



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

VISTO

La solicitud presentada por la Profesora Valeria Cotaimich para que se apruebe el **“Programa de Promoción Transdisciplinar y transcultural de la salud. Artes, cuerpo, performance, decolonialidad, género(s) y bienes comunes”**, que incluye dos nuevos proyectos de extensión; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa citado comprenderá los siguientes Proyectos: **“Promoción transdisciplinar de la salud. (Des)montaje, biopolítica/s, género(s) y cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales)”** y **“Convivencia escolar y diversidad cultural. Los actos escolares como transformación de lo cotidiano”**.

Que en la propuesta se proponen actividades de comunicación dialógica para desarrollar durante el año y en el marco del programa y sus proyectos.

Que la propuesta contempla la vinculación con la comunidad a través de diferentes instituciones y sectores de la comunidad como así también con otros actores de la Universidad.

Que entre los objetivos del programa se plantea continuar y profundizar con un modo abordaje transdisciplinar de problemáticas relacionadas con diversas dimensiones del campo de la salud (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial), articulando con aportes de otras disciplinas y saberes.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 335/14.

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad prestan su opinión e informe favorable a todo lo actuado.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el **“Programa de Promoción Transdisciplinar y transcultural de la salud. Artes, cuerpo, performance, decolonialidad, género(s) y bienes comunes”** que integra la presente resolución como Anexo I con 17 fojas.

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Consejo Directivo
Facultad de Psicología



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ARTÍCULO 2°: Incorporar al Programa los siguientes Proyectos: **“Promoción transdisciplinar de la salud. (Des)montaje, biopolítica/s, género(s) y cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales)”** que integra la presente resolución como Anexo I con 17 fs. y **“Convivencia escolar y diversidad cultural. Los actos escolares como transformación de lo cotidiano”** que integra la presente resolución como Anexo II con 22 fs.

ARTÍCULO 3°: Reconocer como equipo de trabajo del programa y de cada proyecto a las personas que se detallan en el Anexo que integra la presente resolución.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°

179

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO I RHCD

Denominación del Programa:

**“Promoción transdisciplinaria y transcultural de la salud.
Artes, cuerpo, performance, decolonialidad, género(s)
y bienes comunes”**

Eje Salud pública y salud comunitaria

(Especificando el Eje Temático Prioritario cuyo abordaje se propone, según Anexo I RHCD N°335/14)

Duración: 2 años 3 años x 4 años

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S DE LA UNC INVOLUCRADA/S EN EL PROGRAMA:
(Facultad, Escuela, Dpto., Centro, etc.)

- Espacio laboratorio de artes, performance, política, salud y subjetividades (ELAPP-SS). Facultad de Psicología.
- Área transdisciplinaria de investigación y formación en ciencias y artes (ATIPCA). Instituto Anatómico de Córdoba. Facultad de Ciencias Médicas.

ORGANIZACIÓN/ES, INSTITUCIÓN/ES o GRUPO/S EXTRAUNIVERSITARIO/S INVOLUCRADOS EN EL PROGRAMA:

Vecinos/as del Sauce	Evangelina Lucero Vanessa Lucero
Madres de Ituzaingó	Norma
Defendamos Alberdi	Pablo Charras
VUDAS	Silvia Cruz
Asamblea de Vecinos del Chavascate	María Baraldo
ATTA	Candelaria Sajama

Responsable técnico-administrativa:

Apellido y nombres: **Prof. Valeria Cotaimich**
DNI 23.196.987
Unidad Académica: Facultad de Psicología
Cargo: Profesora Asistente
Ciudad: Córdoba
Provincia: Córdoba
CP 5107



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

EQUIPO DE TRABAJO¹ (Actores universitarios y extrauniversitarios que integran el equipo de trabajo)

Apellido y nombre	DNI	Función	Claustro	Institución a la que pertenece	Lugar donde se desempeña	Estimación carga horaria semanal 0 a 10 10 a 20
Karina Generoso	23217166	Participante	Docente	Fac Psicología	ELAPPSS. ATIPCA Cat. Antrop	0 a 10
Luciana Schneider	23217166	Participante	Docente	Fac Psicología	ELAPPSS Cátedra Psic. Educac	0 a 10
Leonardo Cagliero	23217166	Participante	Docente	FAUDI – UNC	ELAPPSS Cátedra Morfología	0 a 10
Carlos E. Álvarez	16742240	Participante	Trabajador no docente	Fac. Ciencias Médicas	ELAPPSS ATIPCA	0 a 10
Carlos Sánchez Carpio	16291694	Director Museo de Anatomía	Docente	Instituto Anatóm. deCba	FCM. Instituto Anatómico de Cba	0 a 10
Juan Cruz Bilbao	32302890	Participante	Egresado	Hospital Santa María	ELAPPSS ATIPCA FCM	0 a 10
Pedro Oliva	30675929	Participante	Estudiante	Fac. de Psicología	ELAPPSS HNC ATIPCA	0 a 10

¹ Debe adjuntarse un *Curriculum Vitae* nominal actualizado de los/as integrantes del equipo de trabajo, donde conste de manera específica y destacada los antecedentes que se vinculan con el presente programa. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

Debora Majul	31475130	Participante	Egresada	Facultad de Psicología	ELAPPSS ATIPCA	0 a 10
Claudia Amaro	14.641.846	Participante	Trab no docente	FCM – UNC	ELAPPSS Maternidad Nacional	0 a 10
Natalia Konig	31.804.169	Participante	Egresada	Facultad de Psicología	ELAPPSS Univ. Nac. Bariloche	0 a 10
Norma Pellegrino	4.852.803	Participante	Trabajadora No docente	Univ. Nac. de Bariloche	ELAPPSS Fac. Psic.	0 a 10
Cintia Frencia	33030665	Participante	Docente	Fac. Psicología (ELAPPSS)	ELAPPSS Cant. Sauce	0 a 10
Agustina Lopez	38106347	Ayudante de cátedra, campo y de admnist	Estudiante	Fac. de Psicología	ATIPCA P. Sanitaria ELAPPSS	0 a 10
Antonela Laborde	38295274	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS	0 a 10
Pía D'olivo	37167146	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS	0 a 10
María Marta Herrera	31589206	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS	0 a 10
Nicolás Zaffi	34440963	Colaborador de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS	0 a 10
Julián de la Reta	33.573.585	Fotografía y producc. audiovisual	Estudiante	Fac. de Psicología	ELAPPSS	0 a 10
Nieraad Sallefranque Yésica	31.481.139	Producc. Audiov y teatro	Estudiante	Fac. Psicología	ELAPPSS	0 a 10
Ignacio Del prato	2865726	Investigación y producc transdiscip	Estudiante	ICA (Instituto de Cultura Aborígenes)	ELAPPSS colaboración en ATIPCA	0 a 10



ANEXO I RHCD

Santiago Llorens	22.775.967	Docente y actividad de campo	Estudiante	FFyH. Lic En Geogr - ICA Inst. de Cult Aborigen	FFyH. Lic En Geogr - ICA Inst. de Cult Aborigen	0 a 10
Aurora Orero	05461630G (España)	Médica egres Univ Comp de Madrid	Estudiante	ELAPPSS	ELAPPSS	0 a 10
Silvina Rodriguez	11867634w (España)	Lic. en teatro Lab. Teatral	Egresada UNC.	ELAPPSS	ELAPPSS	0 a 10
Agostina Rosso	29711314	Fotógrafa Produc Audiovis	Egresada	ELAPPSS	ELAPPSS	0 a 10
Judith Bersano	31587304	Fotógrafa	Estudiante	ELAPPSS	ELAPPSS	0 a 10
Juan Pablo Santi	YA0503680 (pasap IT)	Dr. Cs Políticas Gestión cultural	Egresado Univ Católica	Red Transatlántica	Red Transatlántica Genova Italia	0 a 10

Antecedentes del Equipo de trabajo

Describir la especificidad de los vínculos preestablecidos con los actores extrauniversitarios, las trayectorias extensionistas, la producción académico-científica y las actividades desarrolladas en relación a la problemática que origina el Programa.

El programa emerge de vínculos ya establecidos con cada uno/a/e de los/as/es actores extrauniversitarios referentes tanto en relación con los proyectos y actividades incluidos en este programa como con instancias anteriores a la presente. En relación con la producción académico-científica relacionadas con los temas y problemáticas abordadas en este programa, se cuenta con una diversidad de publicaciones y producciones transdisciplinares, entre las cuales cabe destacar el libro "Arte/s, salud y política. Experiencias transdisciplinares y decoloniales" (Cotaimich et. al 2016), compilación de artículos del ELAPPSS con participación de integrantes que en gran parte forman parte de la presente propuesta.

En el ELAPPSS se vienen desarrollando experiencias de investigación y extensión de las cuales emerge este programa, entre las cuales se destacan una serie de proyectos aprobados y subsidiados por la SEU, dirigidos por quien coordina este



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO I RHCD

programa, entre los cuales se cuentan dos proyectos marco y cinco proyectos becados de extensión titulados:

- "Salud pública, ambiental y colectiva en las sierras chicas. Una propuesta de Investigación-acción-participativa" (2014-2016);
- "LOS SENTIDOS DE VIVIR EN SALSIPUEDES: Arte-acción y producción audiovisual en relación a problemáticas socio-sanitarias, ambientales y culturales de la localidad de Salsipuedes (2010-2011)"
- "ARTE Y SALUD. Taller de montajes artísticos para la promoción de la salud e instancias de empoderamiento y subjetivación orientado a jóvenes internos del Hogar Estudiantil Agustín Tosco". Becaria: Gabriela Cervato. Año 2014-2016;
- COMUNICACIÓN Y ARTE-ACCIÓN para la movilización social en el territorio-cuenca media del río Carnero". Proyecto segundo en orden de mérito de la UNC. Becarios: Celeste Camacho, Joaquín Deón. Período 2013-2014
- "Performance e intervenciones urbanas como dispositivo de subjetivación con jóvenes de sectores vulnerabilizados de la ciudad de Unquillo" Becarias: Lic. Pellitteri Donda, Carla. Liendo Silvana Magali. Co-dirección: Ana Lía Machado. RENOVACIÓN: período 2009.
- "Hacerse/haciendo. Una experiencia piloto para la organización del una productora audiovisual. Proyecto aprobado por la SEU llevado a cabo durante el año 2011. Estudiante Valeria Prato, Directora: Mgter. Ma. Soledad Segura;
- "Teatro de títeres como dispositivo para la des-institucionalización de jóvenes en conflicto con la Ley Penal". Becarias: Lic. Mariel Castagno. Lic. Valeria Pratto. Dirección: Dra. Lic. Alicia B. Acin. Período: 2004- 2005. Lugar: CETRAM II.

La mayor parte de estos proyectos se ha vinculado con proyectos de investigación y/o producción artística aprobados y subsidiados por la SECyT de la UNC (categoría A) o financiados en el marco de gestiones vinculadas con La Noche de los Museos (a cargo del Área de Divulgación Científica y Artística de la SECyT de la UNC y del PROMU (Programa Museos). Entre estos se cuentan los siguientes:

- "PROMOCIÓN TRANSDISCIPLINAR, TRANSCULTURAL Y TRANSNACIONAL DE LA SALUD y configuración de cuerpos y subjetividades. Abordajes de problemáticas y propuestas relacionadas con el cuidado de bienes comunes, a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918 (Categoría A). Período 2018-2021;
- "ARTE/S, SALUD Y POLÍTICA. Abordaje transdisciplinar y colectivo de problemáticas vinculadas con el proceso/salud/enfermedad/atención, el ambiente y el territorio". Período 2016-2017;
- "Investigación-Acción y (Des) Montaje Transdisciplinar en torno a experiencias vinculadas con la Salud (pública, ambiental, comunitaria y colectiva)"(2014-2015).



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

- "ARTE/S PERFORMANCE/S Y SUBJETIVIDADE/S. Análisis y propuesta de experiencias performativas de carácter local vinculadas a los campos de las artes y la salud" Parte III. Período: 2012-2013. Parte II Período 2010-2011. Parte I: 2008-2009.
- "*TRANS-FORMA 2018. (DES) MONTAJE TRANSDISCIPLINAR Y DECOLONIAL*. De la Reforma de 1918 a trans-formaciones necesarias para el cuidado de la salud y la vida". Seleccionado y financiado por la SECyT de la UNC para ser presentado en el marco de La Noche de los Museos. Edición 2017 organizada por el área de Divulgación Científica y Artística, el PROMU (Programa Museos) y la SEU de la UNC.
"LOS MUERTOS ENSEÑAN A LOS VIVOS. (Des) montaje poético y político transdisciplinar en torno a prácticas y discursos sobre el cuerpo y la muerte". Proyecto presentado en La Noche de los Museos (ediciones 2011 y 2012). Primera parte: 2010-2011. Segunda parte: 2011-2012. Tercera parte: 2013. Financiado por la SECyT en el marco del Programa de Divulgación Científica, Tecnológica y Artística, el PROMU y la SEU de la UNC.

La articulación entre estas instancias de investigación y extensión se viene planteando de modo transdisciplinar y constituye una lógica que signa al ELAPPSS desde su creación y constituye las bases para la creación, en la Facultad de Ciencias Médicas de un Área transdisciplinar de investigación, formación y producción en ciencias y artes (ATIPCA) en el Instituto Anatómico de Córdoba. Espacios ambos donde se han desarrollado articulaciones con diversas organizaciones sociales e instituciones públicas relacionados con la salud pública, ambiental, colectiva y territorial (ej: centros de salud, centros culturales, clubes sociales y deportivos, cooperativas, escuelas, etc) de alcance local, nacional y transnacional. En todos los casos se ha planteado la puesta en tensión y en diálogo de aportes del campo de las ciencias (sociales, políticas y de la salud) y las artes (visuales, escénicas, audiovisuales, multi y transmediales), vinculados con el movimiento de Salud Colectiva Latinoamericano, estudios trans y postdisciplinares (Estudios Culturales, Estudios de la Performance y Estudios Decoloniales), el movimiento de Justicia Ambiental latinoamericano y estudios sobre Bioética y Biopolítica. En esa línea se sigue una modalidad de trabajo considerada por V. Cotaimich como (Des) montaje transdisciplinar, que implica el análisis de aspectos y/o situaciones instituidos que generan inequidad social, étnica y/o de género que llevan a formas de malestar, padecimiento y enfermedad; y el fortalecimiento, promoción y/o generación de situaciones que promueven equidad social, étnica y de género que implican contribuir con el bienestar, la salud integral y el cuidado de bienes comunes ambientales y culturales. De modo dialéctico y dialógico, en estos procesos se abordan cuestiones que hacen a cómo inciden estas cuestiones extensionistas en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la universidad.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA²:

Consignar los títulos de los Proyectos y detallar las actividades de coordinación y mecanismos previstos de articulación entre los mismos.

Los proyectos y actividades que integran el programa son:

- 1) Promoción transdisciplinar de la salud. (Des) montaje, biopolítica/s, género (s) y bienes comunes;
- 2) Convivencia Escolar y Diversidad Cultural. "Los actos escolares como transformación de lo cotidiano".

Actividad 1: Conversatorio-taller. "Cuerpo, forma y error. Anotaciones gordas en clave transfeminista y decolonial". A cargo de la Mgter. Lucrecia Masson.

Actividad 2: Taller de Fotomapeo en barrio Alberdi.

Actividad 3:

Otras actividades previstas (en planificación) para el primer semestre del 2019:

- Mapeo fotográfico con organizaciones de barrio Alberdi y docentes de la Lic en Geografía, el Instituto de Culturas Aborígenes y la Escuela de Fotografía La Lumière
- Jornada de formación e intercambio "La salud como derecho y los derechos en salud". Organización conjunta con Juan Cruz Bilbao (médico especialista en salud familiar integrante del ELAPPSS), integrantes de Católicas por el Derecho a Decidir y mujeres organizadas de Santa Rosa de Calamuchita

Los proyectos y actividades están articulados en el marco del ELAPPSS en instancias de formación e investigación acción cuya sistematicidad se plantea en reuniones generales y reuniones en campo en relación con las diferentes instancias del programa. Además se plantearán a futuro reuniones periódicas del ATIPCA en la FCM

Duración: 6 meses 1 año x 2 años

² Consignar los títulos de los Proyectos y/o Servicios en caso de que el Programa tuviera como antecedente el desarrollo de uno o más proyectos vinculados a la temática/problemática abordada por el mismo.

Si al momento de presentación del Programa no existieran Proyectos y/o Servicios asociados, se espera que los mismos surjan a medida que el Programa se desarrolle.

ANEXO I RHCD

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA³ (de 3000 a 5000 caracteres)

En estos momentos de la historia de la Humanidad, el desarrollo de lógicas capitalistas culturales, cognitivas, extractivas y coloniales están implicando la destrucción y falta de cuidado de bienes comunes ambientales y culturales a nivel local, nacional y transnacional. Esto trae consigo formas de deterioro y riesgo para diversas dimensiones que hacen a la salud (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial), afectando diversos sectores de la población. Sectores de donde emergen organizaciones sociales que trabajan para la defensa de derechos fundamentales y el cuidado de bienes comunes de los cuales depende la salud y la vida cotidiana (ej: agua potable, aire limpio, tierra y vivienda, educación, cultural, trabajo, entre otros). En el marco del área sanitaria se viene trabajando en torno al abordaje de estas problemáticas con estudiantes que desarrollan prácticas en diversas territorialidades, así como en PSI y proyectos de investigación y extensión desarrollados desde el ELAPPSS, en parte, en articulación con la cátedra de Psicología Sanitaria.

Teniendo en cuenta lo señalado, el presente programa tiene como objetivo desarrollar actividades, proyectos, e instancias de formación en extensión universitaria, que impliquen una vinculación entre promoción de la salud (pública, colectiva y territorial), cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales), decolonialidad y una modalidad de trabajo considerada como (Des) montaje transdisciplinar, en articulación con instituciones públicas y organizaciones sociales de alcance local, nacional e internacional.

Epistemológicamente, el equipo de trabajo viene desarrollando experiencias transdisciplinarias que vinculan las artes, las ciencias y saberes de grupos, organizaciones y comunidades con las cuales se trabaja. Metodológicamente se plantea la combinatoria de aportes del campo de la Metodología Cualitativa, la Epidemiología Crítica, la Investigación-acción participativa y dos modalidades de trabajo considerada por V. Cotaimich como Investigación-arte-acción y (Des) montaje transdisciplinar. Esta combinatoria sigue la línea de los proyectos de investigación y extensión mencionados anteriormente.

El programa implica el desarrollo de actividades y proyectos en ámbitos públicos relacionados con la salud (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial) y la educación (ej: hospitales, centros de salud e instituciones de formación de nivel inicial, primario, secundario, terciario o superior), organizaciones sociales (ej;

³ Presentar brevemente la propuesta contemplando la descripción de la problemática a abordar, el objetivo general, la estrategia teórico-metodológica y el impacto esperado.



ANEXO I RHCD

centros vecinales, bibliotecas, asambleas ciudadanas, entre otras). Además se plantean articulaciones con instituciones u organizaciones de alcance nacional e internacional. Para la coordinación y articulación de actividades y proyectos del programa se prevén instancias presenciales y virtuales de seguimiento e intercambio entre integrantes del programa, tanto en la sede del ELAPPSS y ATIPCA.

El impacto esperado es continuar fortaleciendo y potenciando el desarrollo de actividades orientadas a promover transdisciplinar, transcultural y transnacionalmente diversas dimensiones del campo de la salud y la calidad de vida de sujetos, grupos y organizaciones con las cuales se trabaja (cabe destacar que estas se definen cada año según necesidades y demandas de quienes constituyen destinatarios de estas prácticas (ej: Madres de Ituzaingó, VUDAS; Asamblea del Chavascate, ATTTA, Defendamos Alberdi, entre otras organizaciones)

Referencias Bibliográficas

- Arellano M, Matos J., Oberto, Lucía. "Hacia una mirada transdisciplinar de la bioética Revista Latinoamericana de Bioética", vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 20-33 Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia
- Berger M. y Carrizo C. (2016) Aportes de una sociología de los problemas públicos a la *justicia ambiental* en América Latina Rev. colomb. soc., Volumen 39, Número 2, p. 115-134, 2016.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/58968/html>
- Berger M. (2013) *Cuerpo, experiencia, narración. Autoorganización ciudadana en situaciones de contaminación ambiental*. Ediciones del Boulevard. Córdoba. Argentina.
- Breilh J. (2012) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva) Revista Facultad Nacional de Salud Pública. *Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia* Vol. 31, Suplemento Pp 13-28.
-- (2003). *Epidemiología Crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad*. Ed Lugar Bs As
- Bourdieu P. (2003). *Creencia artística y bienes simbólicos*. Edit. Aurelia Rivera. Bs As.
- Cabrera M. y Vargas Monrroy L. Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: algunas inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos. doi:10.11144/Javeriana.UH78.tdac
<http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n78/n78a02.pdf>



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

- Carrizo C., Berger, M. y Ferreyra, Y. (2014). Hacia una gramática de las luchas por derechos en situaciones de saqueo y contaminación ambiental. En Red de Redes: Poder Constituyente y Luchas Ambientales. Hacia una red de redes en América Latina. Córdoba: E.de Autor, sja unc.
- Cotaimich V. (2018). *“POÉTICAS Y POLÍTICAS DE LO VIVO. Arte/s, performance y (des) montaje trans en tiempos de robótica, nanotecnología y postverdad.* Dossier de revista Artilugio. Nro. 4. Centro de Investigación y Producción en artes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ART/article/view/21075/2064>
- Cotaimich V. y AAVV (2016). *Arte/s, Salud y Política. Experiencias y aportes transdisciplinarios y decoloniales.* Editado por ELAPPSS. Impreso en la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina. Universidad Nacional de Córdoba.
- Didi-huberman, G (2008). *Cuando las imágenes toman posición..* Edit. A. Machado libros. Madrid
- Dieguez Caballero (2007). *Escenarios Liminales. Teatralidades, performances y política.* Biblioteca de Historia del Teatro Occidental. Serie Siglo XX. Edit. Atuel, Buenos Aires, Argentina.
- Foucault M. 2004. *Nacimiento de la biopolítica.* Buenos Aires: FCE.
- Han Bjung-Chul (2014) *Psicopolítica.* Traducción A. Begés. Herder Ed. S. L. Barcelona.
- Han Bjung-Chul (2014). *En el enjambre.* Traducción R. Gabás Herder Ed. S. L. Barcelona.
- Svampa M. y Viale E (2014) *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo.* Buenos Aires: Katz Editores. Primera edición: agosto de 2014.

A lo señalado se suman materiales de la cátedra de Psicología Sanitaria y otros que se encuentran vinculados con el proyecto de investigación en vigencia mencionado anteriormente, en el cual se vienen abordando aportes relacionados con la Promoción transdisciplinar, transnacional y transcultural de la salud.

CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROGRAMA

Explicitar las razones por las cuales considera que el Programa se inscribe en una propuesta de extensión universitaria y fundamentar el compromiso y/o los aportes⁴ de la/s organizaciones, instituciones y/o grupos extrauniversitarios participantes del Programa

Las experiencias de articulación entre investigación y extensión mencionadas

⁴ Consignar recursos humanos y materiales.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

anteriormente han sido de carácter extensionista y esta lógica prosigue con este programa, orientado a la transferencia y articulación de conocimientos producidos en el seno de la UNC con conocimientos y experiencias desarrolladas en instituciones públicas, organizaciones sociales, , grupos y comunidades con las cuales se proponen diversas actividades a los fines de contribuir con el abordaje de problemáticas que se vinculan con diversas dimensiones del campo de la salud y con el cuidado y producción de bienes comunes ambientales y culturales, desde una perspectiva transdisciplinar y decolonial. Entre estas problemáticas se cuentan, por ejemplo, el cuidado del agua y los bosques nativos, la valorización y revalorización de saberes y prácticas comunitarios en torno a la historia y cultura locales, el cuidado de instituciones públicas que implican relaciones entre salud, educación y cultura, violencias de género(s), conformación de redes de comunicación y salud, fortalecimiento de organizaciones sociales, entre otras

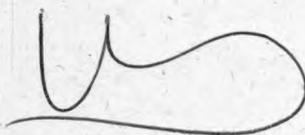
Articulaciones que tiene y/o propone desarrollar con los procesos de formación de grado y con la investigación

El proyecto está directamente vinculado con un proyecto de investigación aprobado y subsidiado por la SECyT de la UNC titulado: PROMOCIÓN TRANSDISCIPLINAR, TRANSCULTURAL Y TRANSNACIONAL DE LA SALUD y configuración de cuerpos y subjetividades. Abordajes de problemáticas y propuestas relacionadas con el cuidado de bienes comunes, a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918 (Categoría A). Período 2018-2021

Además está directamente vinculado con prácticas de estudiantes de Psicología Sanitaria y se prevé vincular con Prácticas supervisadas de investigación (ya presentadas ante la Oficina de Trabajo Final)

Vinculación con proyectos o programas avalados y/o subsidiados por la Secretaría de Extensión Universitaria u otros organismos nacionales e internacionales

El trabajo emerge de procesos que incluyen proyectos de extensión subsidiados por la SEU y la SECyT de la UNC mencionados anteriormente.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

IDENTIFICACIÓN DE LA/S PROBLEMÁTICA/S A ABORDAR Y DE LOS DESTINATARIOS

Entre los destinatarios directos de este programa se encuentran habitantes y organizaciones de localidades de las sierras chicas de Córdoba como Agua de Oro, El Manzano y Cerro Azul y barrios como Ituzaingó anexo, San Antonio o Inaudi. Entre dichas organizaciones se encuentra, por ejemplo VUDAS (Vecinos unidos por la defensa de un ambiente sano), Madres de Ituzaingó, ATTTA, Asamblea del Chavascate o Defendamos Alberdi. Por otra parte y también en relación con la producción de lo común cabe señalar el trabajo de organizaciones como las de ATTTA (Asociación de travestis, transexuales y transgenero) dedicadas al abordaje de problemáticas que vinculan salud y género (s). En todos los casos se plantean miradas y articulaciones entre aspectos de alcance local, nacional y transnacional, así como transdisciplinar y transcultural.

Identificación de los participantes-destinatarios (Destinatarios directos: aquellos/as cuyas necesidades y derechos el Programa se propone abordar. Destinatarios indirectos: aquellos que pudieran beneficiarse de las acciones del Programa de manera indirecta).

Destinatarios directos: habitantes, organizaciones vecinos/as de las zonas donde se desarrolla cada proyecto y actividad que se presentan (Ej: de Agua de Oro-Sierras Chicas, Alberdi, Barrio Ituzaingó, Vecinos/as integrantes de la organización VUDAS. (Vecinos unidos por la defensa de un ambiente sano)
Destinatarios indirectos: otras personas externas a la UNC y estudiantes de grado que participen como parte de su formación.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

Desarrollar actividades y proyectos de formación, investigación y extensión universitaria vinculadas con la Promoción transdisciplinar y transcultural de la salud, poniendo en juego relaciones entre artes, cuerpo, performance, educación, diversidad cultural, decolonialidad, género(s) y cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales).



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

Continuar y profundizar con un modo abordaje transdisciplinar de problemáticas relacionadas con diversas dimensiones del campo de la salud (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial), articulando con aportes de otras disciplinas y saberes

Profundizar en la articulación transdisciplinar entre facultades, cátedras y disciplinas en desarrollo de actividades extensionistas, con participación de estudiantes, docentes investigadores, trabajadores no docentes y referentes de organizaciones sociales e instituciones públicas de alcance local, nacional y transnacional.

Objetivos específicos:

Profundizar en la puesta en juego de un modo de trabajo considerado como Promoción transdisciplinar, transcultural y transnacional de la salud a partir de la vinculación entre promoción de la salud (pública, mental, colectiva, ambiental y territorial) y cuidado de bienes comunes

Fortalecer el abordaje de problemáticas del campo de la salud con aportes provenientes de los feminismos y los estudios decoloniales

Fortalecer el trabajo que vienen desarrollando organizaciones sociales e instituciones públicas y su vinculación con la UNC

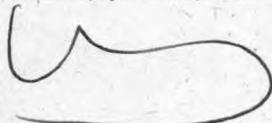
Promover articulaciones entre experiencias de cátedras como Psicología Sanitaria y Psicología Educativa y espacios de trabajo colectivo y comunitario que abordan cuestiones relacionadas con la promoción de la salud y el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales)

PROPUESTA METODOLÓGICA

Describir la estrategia metodológica seleccionada

Siguiendo con la lógica de trabajo desarrollada en proyectos de investigación y extensión del ELAPPSS, metodológicamente se propone seguir con un modo de abordaje que implica una vinculación entre: a) aportes del campo de la Metodología Cualitativa, b) la Epidemiología Crítica, c) la Investigación-acción participativa y d) dos modalidades de trabajo considerada por V. Cotaimich como Investigación-arte-acción y (Des) montaje transdisciplinar.

El programa implica el desarrollo de actividades y proyectos en ámbitos públicos relacionados con la salud (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial) y la educación (ej: hospitales, centros de salud e instituciones de formación de nivel



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

inicial, primario, secundario, terciario o superior), organizaciones sociales (ej; centros vecinales, bibliotecas, asambleas ciudadanas, entre otras). Además se plantean articulaciones con instituciones u organizaciones de alcance nacional e internacional. Para la coordinación y articulación de actividades y proyectos del programa se prevén instancias presenciales y virtuales de seguimiento e intercambio entre integrantes del programa, tanto en la sede del ELAPPSS, y ATIPCA como en campo con integrantes e invitados de ambos espacios y de SEMA, tercer espacio institucional involucrado en el programa.

FINANCIAMIENTO

Detallar los recursos humanos y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

No se cuenta por el momento con financiamiento directo pero si con articulaciones que permiten contar con los recursos necesarios para dar inicio al programa y los proyectos iniciales y se prevén estrategias para procurar fondos que contribuyan con estos u otros proyectos y actividades.

El equipo prefiere no considerar a las personas como "recursos humanos" y si como personas que constituye y/o participan del programa. Si se trata de trabajadores/as, participamos docentes investigadores/as, ayudantes de cátedra y trabajadores/as no docentes de las facultades de psicología, Arquitectura y diseño y Medicina.

Detallar los recursos materiales y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

El espacio físico central de articulación es el Espacio-laboratorio de Arte/s, performance/s, política, salud y subjetividad/es (ELAPPSS) que cuenta con mobiliario y recursos técnicos necesarios, así como un sitio que el Instituto Anatómico de Córdoba está por asignar al Área transdisciplinar de investigación y formación en ciencias y artes (ATIPCA). Además en cada proyecto se promueven acuerdos para llevar a cabo actividades en cada institución u organización con las cuales se plantean articulaciones

Detallar requerimientos a la Facultad

Espacio físico y/o mobiliario

Estimación de días y horarios posibles previstos para el desarrollo de las acciones comprendidas en el Programa en la Facultad



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO 1 RHCD

Mencionar fuentes de financiamiento y/o subsidios de organismos universitarios y/o extrauniversitarios, si las hubiere

No se cuenta por el momento con financiamiento directo pero si con articulaciones que permiten contar con los recursos necesarios para dar inicio al programa y los proyectos iniciales y se prevén estrategias para procurar fondos que contribuyan con estos u otros proyectos y actividades. El espacio físico central de articulación es el Espacio-laboratorio de Arte/s, performance/s, política, salud y subjetividad/es (ELAPPSS) que cuenta con mobiliario y recursos técnicos necesarios, así como un sitio que el Instituto Anatómico de Córdoba está por asignar al Área transdisciplinar de investigación y formación en ciencias y artes (ATIPCA). Además en cada proyecto se promueven acuerdos para llevar a cabo actividades en cada institución u organización con las cuales se plantean articulaciones.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Describir mecanismos previstos de seguimiento y evaluación del Programa

Se prevén formas de evaluación de proceso y de resultados. Las primeras se plantean sistemáticamente en reuniones mensuales del ELAPPSS y ATIPCA y en instancias que se acuerden con las organizaciones. Los productos (intervenciones, estrategias, acciones colectivas, montajes transdisciplinarios, etc) se evaluarán según cada instancia y con sus participantes.

En estos momentos de la historia de la Humanidad, el desarrollo de lógicas capitalistas culturales, cognitivas, extractivas y coloniales están implicando la destrucción y falta de cuidado de bienes comunes ambientales y culturales a nivel local, nacional y transnacional. Esto trae consigo formas de deterioro y riesgo para diversas dimensiones que hacen a la salud (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial), afectando diversos sectores de la población. Sectores de donde emergen organizaciones sociales que trabajan para la defensa de derechos fundamentales y el cuidado de bienes comunes de los cuales depende la salud y la vida cotidiana (ej: agua potable, aire limpio, tierra y vivienda, educación, cultural, trabajo, entre otros).

En el marco del área sanitaria se viene trabajando en torno al abordaje de estas problemáticas con estudiantes que desarrollan prácticas en diversas territorialidades, así como en PSI y proyectos de investigación y extensión desarrollados desde el ELAPPSS, en parte, en articulación con la cátedra de Psicología Sanitaria.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

Teniendo en cuenta lo señalado, el presente programa tiene como objetivo desarrollar actividades, proyectos e instancias de formación en extensión universitaria, que impliquen una vinculación entre promoción de la salud (pública, colectiva y territorial), cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales), decolonialidad y una modalidad de trabajo considerada como (Des) montaje transdisciplinar, en articulación con instituciones públicas y organizaciones sociales de alcance local, nacional e internacional. Epistemológicamente, el equipo de trabajo viene desarrollando experiencias transdisciplinares que vinculan las artes, las ciencias y saberes de grupos, organizaciones y comunidades con las cuales se trabaja. Metodológicamente se plantea la combinatoria de aportes del campo de la Metodología Cualitativa, la Epidemiología Crítica, la Investigación-acción participativa y dos modalidades de trabajo considerada por V. Cotaimich como Investigación-arte-acción y (Des) montaje transdisciplinar. Esta combinatoria sigue la línea de los proyectos de investigación y extensión mencionados anteriormente. El programa implica el desarrollo de actividades y proyectos en ámbitos públicos relacionados con la salud (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial) y la educación (ej: hospitales, centros de salud e instituciones de formación de nivel inicial, primario, secundario, terciario o superior), organizaciones sociales (ej; centros vecinales, bibliotecas, asambleas ciudadanas, entre otras). Además se plantean articulaciones con instituciones u organizaciones de alcance local, nacional e internacional. Para la coordinación y articulación de actividades y proyectos del programa se prevén instancias presenciales y virtuales de seguimiento e intercambio entre integrantes del programa, tanto en la sede del ELAPPSS y ATIPCA.

El impacto esperado es continuar fortaleciendo y potenciando el desarrollo de actividades orientadas a promover transdisciplinar, transcultural y transnacionalmente diversas dimensiones del campo de la salud y la calidad de vida de sujetos, grupos y organizaciones con las cuales se trabaja (cabe destacar que estas se definen cada año según necesidades y demandas de quienes constituyen destinatarios de estas prácticas

El programa está destinado al abordaje transdisciplinar y transcultural de problemáticas relacionadas que afectan diversas dimensiones del campo de la salud (pública ambiental, mental colectiva y territorial) derivadas de la puesta en juego de lógicas capitalistas culturales, cognitivas, extractivas y coloniales que traen consigo procesos de inequidad social, étnica y de género y la destrucción de bienes comunes ambientales y culturales de los cuales dependen la salud y la vida (ej: agua potable, aire limpio, tierra y vivienda, educación, cultural, trabajo, entre otros). Entre los destinatarios de este programa se encuentran habitantes y



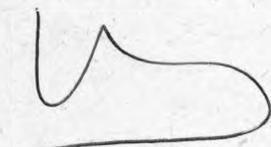
ANEXO 1 RHCD

organizaciones de localidades de las sierras chicas de Córdoba como Agua de Oro, El Manzano y Cerro Azul y barrios como Ituzaingó anexo, San Antonio o Inaudi. Entre dichas organizaciones se encuentra, por ejemplo VUDAS (Vecinos unidos por la defensa de un ambiente sano), Madres de Ituzaingó, ATTTA, Asamblea del Chavascate o Defendamos Alberdi. Por otra parte y también en relación con la producción de lo común cabe señalar el trabajo de organizaciones como las de ATTTA (Asociación de travestis, transexuales y transgenero) dedicadas al abordaje de problemáticas que vinculan salud y género (s). En todos los casos se plantean miradas y articulaciones entre aspectos de alcance local, nacional y transnacional, así como transdisciplinar y transcultural.

En relación con estas cuestiones también se prevé contribuir con la configuración de mapas territoriales de problemáticas y luchas por bienes comunes (ambientales y culturales) que impliquen articulaciones entre universidad y organizaciones sociales.

A lo largo del programa se prevé la posibilidad de trabajar en otros casos y localidades.

En el marco del área sanitaria se viene trabajando en torno al abordaje de estas problemáticas con estudiantes que desarrollan prácticas en diversas territorialidades, así como en PSI y proyectos de investigación y extensión desarrollados desde el ELAPPSS, en parte, en articulación con la cátedra de Psicología Sanitaria.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



ANEXO I RHCD

Denominación del proyecto:

PROMOCIÓN TRANSDISCIPLINAR DE LA SALUD. (Des) montaje, biopolítica/s, género(s) y cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales)

Duración: 6 meses 1 año x 2 años

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S DE LA UNC INVOLUCRADA/S EN EL PROYECTO (Facultad, Escuela, Dpto., Centro, etc.):

- Espacio laboratorio de artes, performance, política, salud y subjetividades (ELAPPSS). Facultad de Psicología.
• Área transdisciplinaria de investigación y formación en ciencias y artes (ATIPCA). Instituto Anatómico de Córdoba. Facultad de Ciencias Médicas.

ORGANIZACIÓN/ES, INSTITUCIÓN/ES o GRUPO/S EXTRAUNIVERSITARIO/S INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO:

Table with 2 columns: Organización / Institución / Grupo and Referente. Rows include Vecinos/as del Sauce, Madres de Itzaingó, Defendamos Alberdi, VUDAS, Asamblea de Vecinos del Chavascate, and ATTA.

DIRECTORA:

Apellido y nombres: Prof. Valeria Cotaimich
DNI 23.196.987
Unidad Académica: Facultad de Psicología
Cargo: Profesora Asistente
Ciudad: Córdoba
Provincia: Córdoba - CP 5107

Handwritten signature of Lic. Matias A. Dreizik

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

EQUIPO DE TRABAJO (Actores universitarios y extrauniversitarios que integran el equipo de trabajo)

Apellido y nombre	DNI	Función	Claustro	Institución a la que pertenece	Lugar donde se desempeña	Estimación carga horaria semanal de 0 a 10hs de 10 a 20hs
Carlos E. Álvarez	16742240	Participante	Trabajador no docente	Fac. Ciencias Médicas	ELAPPSS ATIPCA	0-10
Carlos Sánchez Carpio	16291694	Director Museo de Anatomía	Docente	Instituto Anatómico de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	0-10
Juan Cruz Bilbao	32302890	Participante	Egresado	Hospital Santa María	ELAPPSS ATIPCA FCM	0-10
Pedro Oliva	30675929	Participante	Estudiante	Fac. de Psicología	ELAPPSS HNC ATIPCA	0-10
Claudia Amaro	14641846	Participante	Trabajador no docente	FCM - UNC	ELAPPSS	0-10
Natalia Konig	31804169	Participante	Egresada	Facultad de Psicología	ELAPPSS Univ. Nac. Bariloche	0-10
Norma Pellegrino	4852803	Participante	Trabajadora No	Universidad Nac.	ELAPPSS Fac. Psic.	0-10



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO I RHCD

			docente	de Bariloche		
Cintia Frenchia	33030665	Participante	Docente	Fac de Psicología	ELAPPSS Cant. Sauce	0-10
Agustina Lopez	38106347	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	ATIPCA P. Sanitaria ELAPPSS Tr. con Org	0-10
Antonela Laborde	38295274	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS Tr. con Org	0-10
Pía D'olivo	37167146	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS Trabajo con Organizac	0-10
María Marta Herrera	31589206	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS Tr. con Org	0-10
Nicolás Zaffi	34440963	Ayudante de cátedra y de campo	Estudiante	Fac. de Psicología	P. Sanitaria ELAPPSS Tr. con Org	0-10
Julián de la Reta	33573585	Fotografía y producción Audiovisual	Estudiante	Fac. de Psicología	ELAPPSS Tr. con Org	0-10
Nieraad Sallefranke y Yésica	31481139	Producción Audiovisual y teatro	Egresada	Fac. Psicología	ELAPPSS Trabajo con organizac.	0-10



Lib. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO ~~TR~~ RHCD

Nota 1: se prevé la incorporación de: 1) estudiantes de grado de la cátedra de Psicología Sanitaria que desarrollarán prácticas relacionadas con la materia en relación con diversos ámbitos donde se llevará a cabo el proyecto, implicando relaciones dialécticas entre el programa de cátedra y contenidos desarrollados en un seminario titulado: "Salud, transdisciplina, biopolítica/s, bienes comunes y feminismos" y 2) Estudiantes que estén realizando PSI que se han convocado en el marco del ELAPPSS

PROGRAMA EN EL CUAL SE INSCRIBE EL PROYECTO

Justificación del grado de articulación e importancia del aporte del Proyecto al Programa en el cual se inscribe

El presente proyecto se articula con el programa de extensión titulado: Promoción transdisciplinar y transcultural de la salud. Artes, cuerpo, performance, decolonialidad, género(s) y bienes comunes. Y se desprende de su objetivo general. Constituye un aporte directo a los objetivos planteados en el programa en relación al desarrollo de instancias de extensión relacionadas con la Promoción Transdisciplinar y transcultural de la salud en torno a las categorías mencionadas y en articulación entre universidad, organizaciones sociales e instituciones públicas de alcance local, nacional y transnacional. Este proyecto en particular implica una relación entre le ELAPPSS y la cátedra de Psicología Sanitaria, a través de prácticas de grado que implican abordaje de diferentes dimensiones del campo de la salud (pública, mental colectiva, ambiental y territorial).

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO

Describir brevemente el marco teórico general que fundamenta la propuesta y mencionar antecedentes de extensión y/o investigación de la misma

El carácter extensionista del proyecto reside en la vinculación dialéctica y dialógica entre conocimientos y prácticas producidos en la UNC y conocimientos y prácticas desarrollados por personas, grupos, colectivos y organizaciones sociales e instituciones públicas, en el abordaje de problemáticas relacionadas con el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales) de los cuales dependen la salud y la vida, considerando dimensiones del proceso/salud/enfermedad/atención relacionadas con lo público, ambiental, colectivo, mental y territorial. Esta vinculación se ha propuesto en el marco de la cátedra de Psicología Sanitaria y en



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

relación con un seminario teórico práctico titulado: Salud, transdisciplina, biopolítica/s, bienes comunes y feminismos. El marco teórico de este seminario será afín al de esta propuesta, e implicará la puesta en tensión y en diálogo de aportes relacionados con: 1) el programa de Psicología Sanitaria vigente, e) Movimiento de Salud Colectiva Latinoamericano; 3) la red de *Justicia Ambiental*, y 4) Estudios trans y postdisciplinares (como los Estudios Decoloniales y los Estudios de la Performance). Estos aportes se retomarán de autores como J. Breilh (2003), De Lellis (2015), Spinelli, (2010), Belló & Becerril-Montekio (2011), Cotaimich V. y AAVV (2016). Han Bjung-Chul (2014), *Svampa M. y Viale E (2014)*, Berger M. y Carrizo C. (2016), Berger M. (2013), Bourdieu P. (2003), Schechner R. (2000), G. Didi Huberman (2008). Parte de estas actividades se articularán con el Área transdisciplinar de investigación y producción en ciencias y artes del Instituto Anatómico de Córdoba (ATIPCA) de la Facultad de Ciencias Médicas de esta universidad. Estos conocimientos se plantean en tensión y diálogo con los producidos por organizaciones sociales e instituciones públicas con las cuales se viene trabajando y se prevé proseguir.

Los antecedentes del trabajo e investigación coinciden con los señalados en el Programa de Extensión marco al cual este proyecto se vincula

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo desarrollar instancias de Promoción transdisciplinar de la salud, relacionadas con dimensiones que vinculan lo público, colectivo, mental, y territorial. Esta tarea se realizará promoviendo articulaciones entre: 1) aportes del programa de la cátedra de Psicología Sanitaria; 2) aportes conceptuales que hacen a categorías como proceso/salud/enfermedad, biopolítica/s, decolonialidad, bienes comunes y perspectiva(s) de género(s) abordados desde el Espacio laboratorio de arte/s, performance/s, política, salud y subjetividad/es (ELAPPSS) de la Facultad de Psicología; 3) conocimientos y prácticas desarrollados desde el Área transdisciplinar de investigación y producción en ciencias y artes del Instituto Anatómico e Córdoba . (Faculta de Ciencias Médicas/ UNC) y 4) conocimientos y saberes de personas, grupos y organizaciones con las cuales se desarrollan, tanto prácticas de grado de la cátedra mencionada como PSI.

El trabajo retomará experiencias que se vienen desarrollando en los ámbitos mencionados en torno a problemáticas que afectan diversos aspectos que



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

hacen al proceso/salud/enfermedad/atención, de modo articulado con grupos, colectivos, organizaciones sociales e instituciones públicas de la ciudad de Córdoba y de la región de las sierras chicas, donde se aborden problemáticas relacionadas con el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales) de los cuales dependen la salud y la vida.

Para ello se prevé desarrollar acciones con estudiantes de grado de la cátedra mencionada y con estudiantes que estén realizando PSI. La propuesta se incluye en el Programa de Extensión titulado: Promoción transdisciplinar y transcultural de la salud. Artes, cuerpo, performance, decolonialidad, género(s) y bienes comunes

Bibliografía consultada

- Belló, M & Becerril-Montekio, V (2011) *Sistemas de Salud en Argentina*. Revista de Salud Pública. México. Cotaimich V. y AAVV (2016). *Arte/s, Salud y Política. Experiencias y aportes transdisciplinarios y decoloniales*. Editado por ELAPPSS. Impreso en la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina.
- Berger M. (2013) *Cuerpo, experiencia, narración. Autoorganización ciudadana en situaciones de contaminación ambiental*. Ediciones del Boulevard. Córdoba. Argentina.
- Berger M. y Carrizo C. (2016) Aportes de una sociología de los problemas públicos a la *justicia ambiental* en América Latina. Rev. colomb. soc., Volumen 39, Número 2, p. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/58968/htm>
- Bourdieu P. (2003). *Creencia artística y bienes simbólicos*. Edit. Aurelia Rivera. Bs As.
- Breilh J. (2012) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva) Revista Facultad Nacional de Salud Pública. *Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia Vol. 31, Suplemento Pp 13-28*.
-- (2003). *Epidemiología Crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad*. Ed Lugar Bs As
- Cotaimich V. y AAVV (2016). *Arte/s, Salud y Política. Experiencias y aportes transdisciplinarios y decoloniales*. Editado por ELAPPSS. Impreso en la



ANEXO I RHCD

Universidad Nacional de Córdoba-Argentina. Universidad Nacional de Córdoba.

- Dávila A. (2015) *Campo de la salud mental, paradigmas, políticas y estrategias desmanicomializadoras*. Ap de Cátedra
- De Lellis M. (2015) *Perspectivas en salud pública y salud mental*. Capítulos 1 y 4. Ed. Nuevos Tiempos. Pp 28-39; y 85 - 117.
- Didi-huberman, G (2008). *Cuando las imágenes toman posición..* Edit. A. Machado libros. Madrid.
- Dieguez Caballero (2007). *Escenarios Liminales. Teatralidades, performances y política*. Biblioteca de Historia del Teatro Occidental. Serie Siglo XX. Edit. Atuel, Buenos Aires, Foucault M. 2004. *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- Han Bjung-Chul (2014) *Psicopolítica*. Traducción A. Begés. Herder Ed. S. L. Barcelona.
- Han Bjung-Chul (2014). *En el enjambre*. Traducción R. Gabás Herder Ed. S. L. Barcelona
- LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL (N-26657); y Decreto reglamentario . 2010-2013
- SCHECHNER, RICHARD. 2000. *Performance. Teoría y Prácticas interculturales*. Edit. Libros del Rojas. U.B.A. Buenos Aires, Argentina.
- Spinelli H (2010) *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina*. Revista Salud colectiva 2010:6.
- Svampa M. y Viale E (2014) *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* Buenos Aires: Katz Editores. Primera edición: agosto de 2014,

CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO

Explicitar las razones por las cuales considera que el proyecto se inscribe en una propuesta de extensión universitaria, explicando de qué manera supone una intervención que favorece la co-construcción de respuestas a la/s problemática/s social/es identificada/s, a la vez que permite interpelar los conocimientos universitarios producidos sobre la/s misma/s. Además fundamentar de qué manera participaran los actores extrauniversitarios involucrados en la propuesta.

El carácter extensionista del proyecto reside en la vinculación dialéctica y dialógica entre conocimientos y prácticas producidos en la UNC y conocimientos y prácticas desarrollados por personas, grupos y colectivos sociales en el abordaje de

ANEXO I RHCD

problemáticas relacionadas con el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales) de los cuales dependen la salud y la vida, considerando dimensiones del proceso/salud/enfermedad/atención (pública, ambiental, colectiva, mental y territorial).

Desde allí se procura vincular el abordaje local de problemáticas socio-sanitarias, ambientales y culturales en relación con el plan de estudios. Esta vinculación se ha propuesto en el marco de la cátedra de Psicología Sanitaria y en relación con un seminario teórico práctico titulado: Salud, transdisciplina, biopolítica/s, bienes comunes y feminismos. El marco teórico de este seminario será afín al de esta propuesta, e implicará la puesta en tensión y en diálogo de aportes relacionados con: 1) el programa de Psicología Sanitaria vigente, e) Movimiento de Salud Colectiva Latinoamericano; 3) la red de *Justicia Ambiental*, y 4) Estudios trans y postdisciplinares (como los Estudios Decoloniales y los Estudios de la Performance). Estos aportes se retomarán de autores como J. Breilh (2003), De Lellis (2015), Spinelli, (2010), Belló & Becerril-Montekio (2011), Cotaimich V. y AAVV (2016). Han Bjung-Chul (2014), *Svampa M. y Viale E (2014)*, Berger M. y Carrizo C. (2016), Berger M. (2013), Bourdieu P. (2003), Schechner R. (2000), G. Didi Huberman (2008). Parte de estas actividades se articularán con el Área transdisciplinar de investigación y producción en ciencias y artes del Instituto Anatómico de Córdoba (ATIPCA) de la Facultad de Ciencias Médicas de esta universidad.

IDENTIFICACIÓN DE LA/S PROBLEMÁTICA/S A ABORDAR Y DE LOS DESTINATARIOS

Problemática identificada y caracterización del contexto social que da origen al Proyecto

Devenidas del sistema patriarcal y capitalista, emergen y se intensifican a diario, a nivel local, nacional y transnacional, una serie de problemáticas del campo de la salud que hacen al cuidado de bienes comunes, de los cuales dependen la salud y la vida. Estas problemáticas se han vuelto prioritarias y desafían a los ámbitos de formación universitaria a generar instancias de formación y abordaje teniendo presente miradas que vinculen teoría y práctica, investigación y extensión, conocimientos científicos y saberes comunitarios. En ese sentido, en el marco del equipo a cargo del proyecto, se vienen planteando instancias de investigación y



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO ~~IV~~ RHCD

producción científico-artística que tienen como finalidad desarrollar aspectos que hacen a lo que consideramos como Promoción y (des) montaje transdisciplinar (Cotaimich et. al. 2016) y transcultural de la salud, en tanto promoción de formas de vinculación que buscan potenciar procesos de equidad social, étnica y de género (Breilh 2003). En ese marco, consideramos sustancial tener presente aspectos de orden decolonial y cuestiones implicadas en formas de biopolítica/s alternativas que favorecen el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales).

Llevando esto al ámbito local, encontramos que, tanto en las zonas de sierras chicas como en relación con barrio Alberdi, se vienen generando organizaciones sociales que se vinculan con instituciones públicas en el abordaje de problemáticas relacionadas con el cuidado de bienes comunes de los cuales dependen la salud y la vida. Como ejemplo vaya el trabajo que se ha realizado en el marco de una PSI que se ha desarrollado en Canteras El Sauce, a partir de prácticas con organizaciones como la Unión Vecinal de esta población, la Escuela Tte. Gral Sánchez, La Poderosa, la Comuna de El Manzano, entre otras, para plantear actividades que aborden temas y problemas definidos por la propia comunidad como prioritario en instancias diagnósticas propuestas desde el equipo universitario conjuntamente con vecinos/as del barrio. Otro tanto se está planteando en barrio Alberdi, donde venimos articulando un trabajo diagnóstico participativo que incluye la planificación de un mapeo fotográfico participativo y de actividades en favor de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del barrio. Otros dos casos que se trabajarán conjuntamente con sus protagonistas son las problemáticas abordadas por organizaciones como Madres de Ituzaingó, VUDAS, la Asamblea de Vecinos/as del Chavascate, en relación con la afectación de la salud por causas que hacen a la contaminación y fumigación del aire, la tierra y el agua.

Identificación de los participantes-destinatarios

En el marco de diferentes ámbitos (región, barrio, club, municipio, etc.) pueden reconocerse diferentes grupos específicos con los cuales interactuará el proyecto según edades, género, ocupaciones, etc.

Pudiendo establecerse población directa e indirectamente afectada (Destinatarios directos: aquellos/as cuyas necesidades el Proyecto pretende abordar.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO ~~II~~ RHCD

Destinatarios indirectos: aquellos que pudieran beneficiarse de las acciones del Proyecto de manera indirecta).

Los beneficiarios directos son las personas grupos y organizaciones e instituciones con las cuales se viene trabajando y se prevé continuar. Los beneficiarios indirectos son las poblaciones a donde las mismas se encuentran desarrollando su tarea (Ej: barrio Alberdi, comunidad de Canteras El Sauce de la comuna El Manzano, población de Agua de Oro y Cerro Azul) y los/as/es estudiantes participantes del proyecto

OBJETIVOS

Objetivo/s general/es:

- Desarrollar actividades de Promoción transdisciplinar de la salud en torno a problemáticas relacionadas con el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales), de los cuales dependen la salud y la vida, conjuntamente con organizaciones sociales e instituciones públicas vinculadas con la región de las sierras chicas de la provincia de Córdoba y con barrio de la ciudad capital.
- Promover la articulación entre actividades de formación, investigación y extensión

Objetivos específicos:

- Contribuir con el abordaje que realizan personas, grupos, organizaciones sociales e instituciones públicas de problemáticas relacionadas con diversas dimensiones del campo de la salud (pública, ambiental, colectiva y territorial)
- Profundizar y enriquecer conocimientos y prácticas relacionados con el proceso/salud/enfermedad/atención, el desarrollo de biopolítica/s alternativas a las dominantes, y el abordaje de problemas asociados el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales)
- Promover y/o profundizar articulaciones entre la cátedra de Psicología Sanitaria, el ELAPPSS, el ATIPCA y organizaciones sociales e instituciones públicas de los territorios mencionados.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

PROPUESTA METODOLÓGICA

Describir la estrategia metodológica que permitirá desarrollar las acciones para alcanzar los objetivos planteados. Se sugiere fundamentar brevemente la metodología seleccionada y desagregar cada uno de los procedimientos propuestos en términos de los momentos que contempla.

Metodológicamente se plantea trabajar siguiendo la lógica planteada para el seminario de la cátedra de Psicología Sanitaria titulado: Salud, transdisciplina y biopolíticas, que consiste en el desarrollo de proyectos de investigación acción centrados, técnicamente en el desarrollo de rastreos bibliográficos y documentales, entrevistas semi estructuradas y observaciones participantes que contribuyan con objetivos y actividades de cada uno de los ámbitos de inserción de estudiantes que cursen Psicología Sanitaria y estudiantes convocados en calidad de extensionistas. Por otra parte, se retomarán aportes de una modalidad de trabajo considerada por V. Cotaimich como (Des) montaje transdisciplinar (Cotaimich V. et. al. 2016).

En estos momentos se está trabajando en la delimitación del cronograma de actividades entre los agentes y ámbitos involucrados. Se considera la posibilidad de adjuntarlo en cuanto este cronograma esté finalizado.

PLAN DE TRABAJO

Enunciar el conjunto de actividades, distribuidas en etapas y/o fases, ordenadas de manera progresiva según el cronograma de ejecución del proyecto.

Etapas 1:

Realización y/o actualización de diagnósticos participativos
Vinculaciones entre estudiantes y organizaciones
Participación y contribución en actividades de difusión de la organización

Etapas 2:

Realización de talleres, mapeos y otras actividades en campo
Talleres de mapeos colectivos y seminarios teórico prácticos
Participación y/o contribución en realización de asambleas
Realización de producción visual y audiovisual

Etapas 3:

Evaluación de procesos. Realización y socialización e de informes



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología.

ANEXO ~~TR~~ RHCD

Difusión de los resultados del proyecto

Etapas 4:

Continuidad del proyecto (año 2)

Actualización de datos. Continuidad y fortalecimiento de actividades desarrolladas durante el primer año

CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

Completar un cronograma por año, marcando con una cruz los meses en los que se prevee desarrollar las actividades planificadas.

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realización y/o actualización de diagnósticos participativos	x	x										
Observaciones participantes de estudiantes de carácter extensionista	x	x										
Entrevistas semi estructuradas de estudiantes a referentes	x	x										
Programación y evaluación continua de acciones específicas por organización			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Talleres de mapeos colectivos y seminarios			x	x	x							



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO I RHCD

teórico prácticos												
Participación y/o contribución en realización de asambleas				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación y/o contribución en instancias públicas				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de materiales visuales y/o audiovisuales				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración y socialización de informes												

Año 2010

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Observaciones participantes de estudiantes de carácter extensionista	X	X										
Entrevistas semi estructuradas de estudiantes (2010) a referentes	X	X										



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO I RHCD

Programación y evaluación continua de acciones específicas por organización		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actualización de mapeos colectivos			x	x	x							
Participación y/o contribución en realización de asambleas				x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participación y/o contribución en instancias públicas				x	x	x	x	x	x	x	x	x
Socialización y ampliación de materiales visuales y/o audiovisuales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Elaboración y socialización de informes finales											x	x



Lic. **MATÍAS A. DREIZIK**
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO  RHCD

VINCULACIÓN E IMPACTO SOCIAL ESPERADO

Describir y fundamentar el compromiso y/o los aportes de la/s organizaciones, instituciones y/o grupos extrauniversitarios participantes del Proyecto

Mencionar cada una describiendo brevemente de qué manera participará en el proyecto

Cada grupo, organización y/o espacio involucrado en el proyecto participa a partir de intercambios y abordajes conjuntos de dimensiones relacionadas con problemáticas específicas relacionadas con el cuidado y producción de bienes comunes (ambientales y culturales) de los cuales dependen la salud y la vida. Por ejemplo: con Defendamos Alberdi se trabaja en instancias colectivas que hacen a procesos de (des) territorialización barrial, apropiación activa del espacio público y promoción de la salud colectiva; en relación con ATTTA se prevé acompañar y fortalecer su acciones de comunicación y difusión con miras a contribuir con el fortalecimiento de su organización; con las asambleas ambientales como el Chavascate, Madres de Ituaingó y VUDAS se prevé contribuir con instancias de difusión, comunicación pública de sus actividades, así como con otras tareas que se acuerden con organización. Con una lógica afín se trabaja con el resto de los ámbitos señalados en favor de promover transdisciplinariamente la salud.

Sustentabilidad

Precisar las posibilidades de continuidad del proyecto por autogestión o porque otros actores asumirán responsabilidades para el desarrollo de las acciones.

El proyecto tiene asegurada su sustentabilidad en tanto implica una articulación entre formas de gestión y autogestión de los grupos, organizaciones e instituciones con las cuales se trabaja

Enunciar consecuencias o efectos que se pretenden producir con la implementación del Proyecto:

Se pretende con el proyecto 1) contribuir con aportes transdisciplinarios conceptuales y técnicos al abordaje de las problemáticas que cada grupo,



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO I RHCD

organización/institución desarrolla 2) fortalecer formas de difusión y comunicación de actividades y modos de trabajo; 3) potenciar acciones colectivas; 4) promover la inter-relación entre los diversos grupos, organizaciones e instituciones; 5) contribuir con la socialización de problemáticas de salud y formas de abordaje colectivo; 6) enriquecer la formación de grado; 7) fortalecer la relación entre instancias de formación, investigación y extensión.

FINANCIAMIENTO

Detallar los recursos humanos y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

En primer lugar y con todo respeto, sugerimos no considerar las personas y/o trabajadores/as como "recursos humanos". En el proyecto trabajarán estudiantes, docentes y trabajadores/as universitarios de unidades académicas como la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias Médicas, la FAUDI; la FFYH, así como referentes de los diversos grupos, organizaciones e instituciones señalados en un comienzo.

Detallar los recursos materiales y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

Los recursos materiales serán provistos tanto por la Facultad de Psicología en relación con el ELAPPSS, como por parte del Instituto Anatómico de Córdoba y de las organizaciones e instituciones con las cuales se trabaja.

Detallar requerimientos a la Facultad

Espacio físico y/o mobiliario

Los espacios institucionales en los cuales se desarrollará el proyecto son el ELAPPSS y el aula asignada a la Comisión Nro. 8 de Psicología Sanitaria. En campo se trata de espacios diferentes en relación con cada lugar, organización o institución con la cual se trabaja.

Estimación de días y horarios posibles previstos para el desarrollo de las acciones comprendidas en el Proyecto en la Facultad



Lie. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO I RHCD

Se trabajará en horarios diferentes según cada caso que si bien ya se vienen concretando, se terminarán de definir a medida que avance el proyecto con las organizaciones.

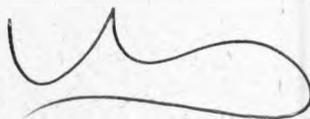
Detallar fuentes de financiamiento y/o subsidios si las hubiere. En tal caso detallar los rubros financiados.

No existe financiamiento para este proyecto, si para el proyecto de investigación mencionado con el cual se vincula la propuesta y parte de ese financiamiento será destinado sobre todo a la divulgación de resultados. Las actividades previstas ya se vienen planteando con los recursos con que se cuentan, sin embargo también se prevé desarrollar estrategias colectivas y conjuntas con organizaciones e instituciones para lograr apoyo financiero para actividades futuras

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Describir mecanismos previstos de seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones planificadas en el Proyecto

Los mecanismos de evaluación del proyecto ya se vienen desarrollando, tanto en el marco del ELAPPSS y ATIPCA como en el marco de la comisión a cargo de la Prof. Cotaimich en la cátedra de Psicología Sanitaria, donde se prevén seguimientos y evaluaciones participativas periódicas con participación del equipo universitario y de quienes son beneficiarios de las actividades, así como del equipo de ayudantes y estudiantes que participen. Las instancias de evaluación se han pensado en términos de proceso y de producto.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



ANEXO III RCCD

Denominación del proyecto:

Convivencia Escolar y Diversidad Cultural. "Los actos escolares como transformación de lo cotidiano"

Duración: 6 meses 1 año x 2 años

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S DE LA UNC INVOLUCRADA/S EN EL PROYECTO (Facultad, Escuela, Dpto., Centro, etc.): Facultad de Psicología – Cátedra de Psicología Educacional Facultad de Lenguas – Cátedra de Psicología Educacional

ORGANIZACIÓN/ES, INSTITUCIÓN/ES o GRUPO/S EXTRAUNIVERSITARIO/S INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO:

Table with 2 columns: Organización/ institución/ grupo and Referente. Rows include Escuela Primaria 9 de julio de Agua de Oro, Cooperativa de Obras, Servicios Públicos, Sociales y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Escuela Secundaria IPEM 367 de Agua de Oro, and Club Social y Deportivo de Agua de Oro.

Directora:

Apellido y nombres: Lic. Luciana Schneider

DNI 22.905.696 Cargo: Prof. Asistente Psicología Educacional Unidad Académica: Facultad de Psicología Ciudad: Agua de Oro CP 5107 Provincia: Córdoba

Handwritten signature of Lic. Matias A. Dreizik

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO III RHCD

Co-Directora:

Apellido y nombres: **Lic. Carla Haydeé Falavigna**

DNI 29.367.759

Cargo: Prof. Titular Psicología Educacional

Unidad Académica: Facultad de Lenguas

Ciudad: Córdoba

CP 5000

Provincia: Córdoba

EQUIPO DE TRABAJO¹ (*Actores universitarios y extrauniversitarios que integran el equipo de trabajo*)

Apellido y nombre	DNI	Función	Claustros	Institución a la que pertenece	Lugar donde se desempeña	Estimación carga horaria semanal de 0 a 10hs de 10 a 20hs
Bonansea, Natalia	33082687	Integrante del equipo.	Docente universitaria	Facultad de Psicología	Psicología Educacional	de 0 a 10 hs
Falavigna, Carla	29367759	Co-directora	Docente universitaria	Facultad de Lenguas	Psicología Educacional	de 10 a 20 hs
Schneider, Luciana	22905696	Directora	Docente universitaria	Facultad de Psicología	Psicología Educacional	de 10 a 20 hs
Vacchieri, Erika	31889240	Integrante del equipo.	Docente universitaria	Facultad de Psicología	Psicología Educacional	de 0 a 10 hs

¹ Debe adjuntarse un *Curriculum Vitæ* nominal actualizado de los/as integrantes del equipo de trabajo (salvo que haya sido presentado al momento de presentar el Programa). En el mismo deberá constar de manera específica y destacada los antecedentes que se vinculan con el presente proyecto. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO ~~III~~ RHCD

Zamprognó, Gabriela	20245283	Integrante del equipo.	Docente universita ria	Facultad de Psicología	Psicología Educaional	de 0 a 10 hs
Gorosito, Mariana	23196659	Integrante del equipo.	Egresada universita ria	Escuela Israelita General San Martín	Escuela Israelita General San Martín	de 0 a 10 hs
Reyna, Pablo	26570840	Participante	Docente secunda- ria y referente de la "Comuni- dad Comechin gón Timoteo Reyna"	IPEM 367	IPEM 367	de 0 a 10 hs
González, Marisol	26708034	Participante	Docente primaria	Escuela 9 de julio (El Algodonal)	Escuela 9 de julio (El Algodonal)	de 0 a 10 hs
Dolinski, Manuela	29473516	Participante	Docente primaria y egresada UNC.	Escuela 9 de julio (El Algodonal)	Escuela 9 de julio (El Algodonal)	de 0 a 10 hs
Rey, Verónica	24243597	Participante	Docente secunda- ria. Egresada UNC	IPEM 367 (Anexo El Algodonal)	IPEM 367 (Anexo El Algodonal)	de 0 a 10 hs
Blanc, Melina	26580410	Participante	Lic. en trabajo social	Club Social y Deportivo Agua de Oro	Club Social y Deportivo Agua de Oro	de 0 a 10 hs



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO III RHCD

Blanc, Melina	26580410	Participante	Lic. en trabajo social	Cooperativa de Servicios (Agua de Oro)	Cooperativa de Servicios (Agua de Oro)	de 0 a 10 hs
Alarcón, Angélica	92672146	Participante	Lic. en trabajo Social	Cooperativa de Servicios (Agua de Oro)	Cooperativa de Servicios (Agua de Oro)	de 0 a 10 hs

PROGRAMA EN EL CUAL SE INSCRIBE EL PROYECTO²:

Justificación del grado de articulación e importancia del aporte del Proyecto al Programa en el cual se inscribe

El presente proyecto de extensión articulará acciones con:

- El programa de extensión³: "Promoción transdisciplinar y transcultural de la salud. Artes, cuerpos, performances, decolonialidades, bienes comunes y despatriarcalización". Directora: Lic. Valeria Cotaimich. Facultad de Psicología. UNC.
- El proyecto de investigación "PROMOCIÓN TRANSCULTURAL, TRANSDisciplinar y TRANsnacional de la SALUD. Abordajes de problemáticas y propuestas relacionadas con el cuerpo y el cuidado de bienes comunes (ambientales y culturales), a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918". Directora: Lic. Valeria Cotaimich. Facultad de Psicología. UNC⁴, Aprobado por SeCyt (Res. 472-5/12/2018).
- El programa Escuela- Familia- Comunidad dependiente de S.P.I. y C.E.-Ministerio de Educación- Gob. CBA., cuyo referente es el Lic. Daniel Lemme (Coordinador P.E.F.C.).

² Consignar el título del Programa en caso que lo hubiera. Si al momento de su presentación el Proyecto no estuviera asociado a ningún Programa, se espera que el mismo surja a medida que se desarrollen Proyectos vinculados al eje temático prioritario.

³

⁴ Cabe mencionar que la directora de este proyecto de extensión integra el equipo de investigación perteneciente al proyecto de investigación arriba mencionado. En ese marco se trabajará siguiendo el eje: Performance/s, rituales y montajes de la vida cotidiana. Su incidencia en configuración de cuerpos y subjetividades y en la promoción de la salud con niños y jóvenes que integran instituciones de Córdoba.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

- El Programa de Investigación de "estudios Socioculturales de Juventud" dirigido por Patricia Acevedo, radicado en la Facultad de Ciencias Sociales. UNC.

Justificamos esta articulación a partir de la iniciativa de generar espacios de encuentros interinstitucionales e intersectoriales de dialogo, participación y producción colectiva, vinculando conocimientos universitarios y saberes experienciales. Estos encuentros, no sólo, tienen como escenario y como protagonistas las escuelas, sino también, la comunidad entera. Por tal motivo, se apoyan en la participación ciudadana, la apropiación y transferencia de conocimientos construidos en forma comunitaria. En ese marco se pretende *propiciar el cuidado y producción de bienes comunes ambientales y culturales...* (implicando la) *promoción transdisciplinar y transcultural de la salud* (Cotaimich, V.: 2019). Conforme a estos propósitos, tenemos la convicción de que las escuelas tienen, en sus manos, un potencial de apropiación y transformación cultural que estimamos necesario reivindicar para esta tarea.

FUNDAMENTACION ESPECIFICA DEL PROYECTO

Describir brevemente el marco teórico general que fundamenta la propuesta y mencionar antecedentes de extensión y/o investigación de la misma

¿Por qué trabajar con la convivencia escolar y la diversidad cultural?

En los últimos años los estudios sobre convivencia escolar se han incrementado con el fin de incorporar en las instituciones educativas y en la sociedad en general, valores y principios que contribuyan a una mejor convivencia y a la construcción de un bienestar colectivo. Las reglamentaciones ministeriales que funcionan como documentos directrices representativas de las denominadas "prioridades pedagógicas de la provincia de Córdoba 2014-2019" son la expresión de esa demanda social (Ley 26.206 de Educación Nacional Cap. II Art. 11, Resolución 149/10 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Ley Nacional de Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas 26.892 (2013)), para mencionar sólo algunas. Así se han buscado estrategias para incluir en los currículos educativos la promoción de los Derechos Humanos y el respeto por la diversidad cultural. Complejizándose ante el incremento en los últimos años de situaciones de violencia, racismo y exclusión que tienen lugar a nivel social y en la vida cotidiana de las escuelas. Las situaciones conflictivas y la desestimación por lo que se considera fuera del común denominador, establecido socialmente, por "lo" diferente, se han convertido en uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan docentes y profesores de



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RICD

la comunidad educativa. *Hablar de la diferencia, lo distinto, lo que no encaja, la semejanza suponen una identidad general, un género en común, ante lo cual la diferencia se convierte en un concepto clasificatorio, un concepto de ordenamiento, y no de descubrimiento. Preferimos referirnos a la diversidad, que marca el lugar de una separación y permite vislumbrar recíproco de unos y otros que no supone un universal del que algunos quedarían exceptuados.* (F. Jullien, La brecha y el entre. Lección inaugural de la cátedra sobre la alteridad el 8 de diciembre de 2011)

Registramos que hay una agenda oficial que propone re significar estas temáticas, como así también un abordaje desde los medios de comunicación. Sin embargo, el alcance es limitado en las prácticas cotidianas de las escuelas, en la medida que no se recupera, este espíritu, desde las experiencias particulares de cada espacio. Por ello aquí proponemos trabajar con la convivencia y la diversidad a partir de co-producir con toda la comunidad educativa (invitando también a participar a otros actores claves de la localidad) el acto escolar del 12 de octubre. Se pretende abordar el proceso de elaboración de ese acto, recuperando los espacios previos de problematización sobre las diferencias y diversidades derivando en una co producción situada. En este sentido, esta propuesta se constituirá en un acompañamiento socio educativo para trabajar la convivencia escolar y la diversidad cultural en dos instituciones educativas de nivel primario y secundario de la ciudad de Agua de Oro, considerando, además que el acto trascenderá los límites de las escuelas para proyectarse a la comunidad.

¿Por qué en una escuela primaria y otra secundaria, ambas rurales, de la localidad de Agua de Oro?

El vínculo entre el grupo universitario y las escuelas fue establecido mediante la directora de este proyecto a partir de charlas informales con directivos y docentes que planteaban la necesidad, por un lado, de trabajar la convivencia y la diversidad cultural, pues en el último tiempo se han registrados desencuentros y malestares en relación a la división entre “los nativos” y los “recién llegados” o, en palabras de ellos: “los hippies”. En esta pequeña localidad se “mezclan” en la escuela los hijos de quienes nacieron en Agua de Oro y los hijos de quienes hace unos años llegaron a vivir al lugar eligiéndolo como proyecto de vida familiar. A estos últimos los denominamos parafraseando a Elias(1990) “los recién llegados” pero en palabras de las docentes y directivos, con quienes conversamos, son denominados “los hippies”. Por otra parte, la cooperativa de localidad, también nos manifestó una preocupación semejante: *“queremos reconstruir la historia del pueblo, ya que cumplimos 70 años este año, y no sabemos quiénes son los aquí*



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

nacidos porque sólo tenemos registro de los nuevos” dijo el presidente de la cooperativa en una entrevista. Nos interesa, entonces, primero conocer y luego problematizar las tensiones existentes en esta localidad respecto a la diversidad de modos de intercambios y apropiaciones culturales que, muchas veces, llevan a enfrentamientos de estos grupos generando situaciones de malestar en las escuelas. A su vez pesquisar aquellos elementos y/o estrategias que permiten hacer-comunidad, aún en la diversidad de historias de asentamiento. Por eso el 12 de octubre constituye una fecha propicia, como una metáfora posible, para resignificar el hecho histórico que nos atraviesa como comunidad, a partir de introducir la pregunta por el “nosotros y los otros”.

¿Por qué proponemos trabajar estas problemáticas desde y a partir de los actos escolares?

Recuperamos aquí, del libro *Entre el mito y la historia* de Perla Zelmanovich (1994), algunos aportes para pensar la necesidad de abordar los actos escolares para trabajar convivencia y diversidad. En este libro, la autora menciona que en una encuesta a docentes sobre la importancia de los actos escolares, éstos señalan que prepararlos “les saca tiempo” al programa, al desarrollo de la asignatura. Razón por la cual se pregunta: ¿por qué esta sensación de desconexión con el presente? ¿de ajenidad? ¿de discontinuidad? En consonancia con este testimonio, mencionamos que, al hacer entrevistas a docentes de una de las escuelas seleccionadas para este proyecto, una de ellas nos comenta: “Yo creo que la debilidad de todos los colegios, al menos en los que yo estuve, es la planificación de los actos escolares. Terminan siendo un acto donde se realizan bailes o palabras que quedan descolgadas de las planificaciones y no llegan a ser un aprendizaje significativo”. Para muchos de los docentes la elaboración de un acto escolar implica un sentimiento de ajenidad, ya que, los actos, interrumpen el desarrollo normal del programa de clases. Por lo tanto se vuelve un desafío propiciar un reencuentro entre los actos como rituales que reproducen sentidos y la apropiación de la historia como posibilidad de recrear colectivamente ese acontecer.

Nos proponemos tomar el día del “respeto por la diversidad cultural americana” como punto de partida para repensar nuestra historia, conversar sobre la multiplicidad de sentidos que trae el significante “diversidad” y, traducirlo en una producción colectiva que derive en el acto escolar. Diversidad cultural, violencias, convivencia y tratamiento de las diferencias constituyen estaciones de un itinerario dialógico que tiene como destino este proyecto de servicio. Resultan oportunas las palabras de Ferreiro (2001) cuando alerta acerca de un uso que llama “folclórico” de las diferencias culturales expresado en una “celebración festiva de



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

las diversidades” recordando la riqueza que hay en la diversidad lingüística y cultural a condición de crear contextos de comunicación entre las diferencias.

¿Cómo lo haríamos?

Concretamente proponemos -antes de pasar a la intervención propiamente dicha- la observación de rituales escolares, pues ellos expresan el estilo y la idiosincrasia institucional que los produce. Los rituales inscriben los eventos en una tradición colectiva. En este punto, sostenemos que podrían constituirse en oportunidades de crear condiciones de apropiación de sentidos y promover pertenencia para los sujetos institucionales.

Luego iremos alternando instancias de observación con instancias de espacio taller.

La modalidad, entonces, se dará en forma dialéctica entre las instancias arriba mencionadas: observaciones de algunos rituales escolares y espacios taller desde los cuales se reflexione conjuntamente, pues constituyen un espacio para complejizar aspectos relativos a la convivencia escolar y la diversidad cultural.

Los talleres tendrán como protagonistas a los sujetos escolares (estudiantes, docentes y directivos) invitando a otros actores de la comunidad que se constituyen en referentes clave para la localidad en sí misma.

Luego, propondremos pensar juntas (entre sujetos escolares, integrantes de organizaciones e instituciones de la localidad y el equipo extensionista) el acto del 12 de octubre como oportunidad para reflexionar sobre nuestros vínculos intersubjetivos (dimensión sincrónica), al mismo tiempo que revisar nuestro presente a la luz del pasado (dimensión diacrónica). Pues concebimos que los rituales escolares pueden instituirse en modos aprendidos de reproducir esquemas que implican concepciones del mundo, o bien, en herramientas que propicien otros modos de apropiación de ese mundo. Por todo ello, sostenemos que los actos escolares, nos posibilitarán la transformación de lo cotidiano.

¿Por qué con el 12 de octubre? Hemos elegido la efemérides correspondiente al 12 de octubre día en el que se conmemora el Respeto a la diversidad cultural americana desde el 2010. Fecha en la que se desalentó la conmemoración del día de la raza. Este cambio radicó en que la división de la humanidad en “razas” carece de validez y que, además, esa categoría constituye una concepción político-social errónea y peyorativa; por lo tanto, su utilización sólo favorece reivindicaciones racistas. A su vez, el Plan Nacional Contra la Discriminación estableció, entre sus prerrogativas, que el 12 de octubre sea un “día de reflexión histórica y diálogo intercultural”. Esto implica dejar atrás la conmemoración de “la conquista” de América y el proceso que sólo valoró la cultura europea, para dar paso al análisis y a la valoración de la inmensa variedad de culturas que los pueblos indígenas y afrodescendientes han aportado y aportan



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO ~~II~~ ~~RUCD~~

a la construcción de nuestra identidad. Por otra parte, la noción de "diversidad" (de géneros, de cultura, de ritmos de aprendizajes, entre otras) adquiere, en tiempos de disputas de sentidos y de prácticas, una marcada polisemia y significatividad social.

¿Desde qué trayectorias extensionistas pensamos esta propuesta?

Desde la participación en experiencias previas de intervención en escuelas primarias y secundarias. Cabe destacar que el equipo docente que coordinara este proyecto cuenta con experiencia laboral y extensionista en el campo educativo, en general, y, en particular, en la zona seleccionada para realizar este proyecto⁵.

A partir de identificar en la localidad de Agua de Oro problemáticas comunes de malestar entre dos grupos: "los nativos" y "los hippies", este servicio propone trabajar la convivencia escolar en dos escuelas (primaria y secundaria) de esta localidad, respecto a la diversidad cultural y el tratamiento de las diferencias, conjuntamente entre actores escolares y de otras organizaciones comunitarias de la zona de sierras chicas. Para ello, propone elaborar cooperativamente el acto del 12 de octubre como producción final de un proceso que implica repensarnos como colectivo diverso atravesados por una historia común y conviviendo en un espacio compartido. Las preguntas que movilizan nuestro trabajo son: ¿Qué prácticas cotidianas y concretas dan cuenta de los modos de clasificación y nominación de las diferencias y diversidades? ¿Cuáles de ellas provocan conflicto? ¿cuáles son naturalizadas, tomadas como chiste o interacción habitual? ¿a qué prácticas se recurre cuando se presenta malestar? ¿Qué sentidos se construyen en torno a estas efemérides? ¿Qué sentidos se actualizan? ¿Qué construcción identitaria se induce? ¿De qué modos se promociona la pertenencia a un colectivo local, nacional e histórico? ¿Cómo se trabaja la diversidad o qué de ella se muestra?, ¿cómo se tramita la diferencia?, ¿qué conflictos emergen en la "preparación" del acto escolar" qué se hace con ellos? Y, en la medida que comencemos, junto con los actores escolares, a esbozar algunas respuestas nos interesará comenzar a interrogarnos por: ¿cómo

⁵ Puntualmente la directora del mismo participó en el proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología. UNC: Salud pública, ambiental y colectiva en las sierras chicas. Una propuesta de Investigación-acción-participativa. Directora Lic. Valeria Cotaimich, durante el 2014-2015. Este proyecto tuvo como escenario, entre otros, la escuela 9 de julio del Algodonal (Agua de Oro), y centró su abordaje en la tarea de propiciar la elaboración colectiva luego de la catástrofe de las inundaciones de gran parte de las localidades de Sierras Chicas. Durante los años 2010-2011, participó en el proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología. UNC. "Los sentidos de vivir en Salsipuedes. Arte- acción y producción audiovisual en relación a problemáticas socio-sanitarias, ambientales y culturales de la localidad de Salsipuedes 2010-2011" cuya Directora, también, fue la Lic. Valeria Cotaimich. La co-directora y demás miembros del equipo de trabajo también han participado de numerosas experiencias de extensión todas teniendo como espacio de acción e interacción la escuela.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

promover las mejores condiciones posibles para que “lo diverso” pueda desplegarse, en estas escuelas, con estos sujetos?

La modalidad de trabajo se dará en forma dialéctica entre las instancias de observación participante, discusión y espacios taller desde los cuales se reflexione conjuntamente sobre el acto escolar del 12 de octubre como oportunidad de tematizar aspectos relativos a la convivencia escolar y la diversidad cultural. Los talleres tendrán como protagonistas a los sujetos escolares (estudiantes, docentes y directivos) invitando a otros actores de la localidad (referentes del club social, de la “comunidad comechingón” y de la cooperativa de servicios de Agua de Oro) quienes se constituyen en referentes claves para la localidad en sí misma.

La propuesta intenta despejar el carácter “mecánico” de los actos escolares, y propiciar que se restituya su valor de acto educativo (concibiéndolo en términos freudiano remite al ser-hacernos cultura).

El impacto que se espera lograr durante la intervención es la apropiación de herramientas (por parte de la comunidad educativa y de los demás sujetos) para tramitar los conflictos en la escuela y que, a largo plazo, recuperen recursos para hacer otras elaboraciones posibles. Esperamos, también, reconstruir la historia del pueblo objetivando, con los estudiantes y demás sujetos, los sentidos en relación a la diversidad cultural y las apropiaciones culturales de los habitantes de la localidad. Tenemos la expectativa de que la expresión del proceso de elaboración colectiva de este acto escolar tenga un alcance comunitario (que pueda trascender los límites de la escuela incluyendo a las otras organizaciones sociales invitadas).

Otro impacto de esta propuesta es propiciar instancias de formación y de apropiación crítica de experiencias significativas, tanto para estudiantes de grado pertenecientes a las cátedras involucradas como para estudiantes que se encuentran en el tramo final de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Bibliografía consultada

- **Bleichmar S.** (2007) *Acerca del malestar sobrante*, en *Subjetividad en riesgo* – Editorial Topía, CABA
- **Cotaimich V.** y AAVV 2016 (comp, ed, coord.) *Arte/s, salud y política, Experiencias y Aportes transdisciplinarios y decoloniales*. Ed. ELAPSS. Imprenta UNC .
- **Elias, N.** (1990): *La sociedad de los individuos*, Península, Barcelona.
- **Fernández L.** (1994): Parte tercera: *Los procesos de ayuda*, en *Las instituciones educativas* - Editorial Paidós, CABA



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

- **Jullien, F.** (2011): *La brecha y el entre*. Lección inaugural de la cátedra sobre la alteridad el 8 de diciembre de 2011.
- **Ferreiro, E.** (2001) *Diversidad y proceso de Alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia en Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- **Porlán, R.** (1996) *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. 3ª edic. Sevilla, Díada Editora, 1996.
- **Yuni, J.- Urbano, C.** (2005) *Mapas y Herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica e Investigación-Acción*. Córdoba, Brujas-Facultad de Filosofía y Humanidades.
- **Zelmanovich, P.** (1994): *Efemérides, entre el Mito y la Historia*. Paidós. Buenos Aires.

CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO

Explicitar las razones por las cuales considera que el proyecto se inscribe en una propuesta de extensión universitaria, explicando de qué manera supone una intervención que favorece la co-construcción de respuestas a la/s problemática/s social/es identificada/s, a la vez que permite interpelar los conocimientos universitarios producidos sobre la/s misma/s. Además fundamentar de qué manera participaran los actores extrauniversitarios involucrados en la propuesta.

Se trata, a través de la extensión, de **tender puentes** con las realidades y necesidades locales, en el caso del presente proyecto, dos escuelas públicas de nivel primario y secundario de la ciudad de Agua de Oro y entre ésta y diferentes sujetos e instituciones que integran su comunidad educativa. Con esta propuesta se promueve fortalecer el **diálogo y tensión de saberes**, recuperando las experiencias y saberes propios, para desde allí, crear un espacio de intercambio e interpelación sistemático, que permita la **co-construcción** de conocimientos sobre la convivencia escolar y la diversidad cultural. Así, se potenciaría este proceso creativo y posibilitaría enriquecer y consolidar en el tiempo las intervenciones ya realizadas en las escuelas, extendiendo los frutos de este diálogo.

Con esta propuesta se promueve y fortalece el vínculo entre la universidad y las instituciones educativas, los docentes y estudiantes, recuperando las experiencias y saberes propios para desde allí, crear un espacio de intercambio que permita la construcción conjunta de conocimientos sobre esta problemática. Tiene, además,



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO III RHCD

un impacto en la inserción y articulación escuela-comunidad, y, en consecuencia, universidad-escuela-comunidad.

Fomentar la participación de estudiantes y docentes en la "preparación" de un acto escolar, permitiría elaborar cooperativamente un posicionamiento propio en la construcción de una identidad colectiva.

Como explicitamos en la presentación de este servicio: uno de los aportes fundamentales consiste en propiciar instancias de formación, de articulación dialéctica (teoría-práctica), espacios de reflexión colectiva, de apropiación crítica de experiencias significativas, tanto para estudiantes de grado pertenecientes a las cátedras involucradas (Facultad de Psicología y Facultad de Lenguas), como para estudiantes que se encuentran en el tramo final de la carrera de Licenciatura en Psicología ya que se abrirá la convocatoria para estudiantes que quieran realizar las PSI en estas escuelas y en relación con esta temática.

La realización de las actividades propuestas en el proyecto de extensión involucra instancias que demandan una importante cantidad de horas de trabajo: planificación de los talleres, reuniones con equipo de gestión del AEC, con actores de la comunidad, instancias de asesoramiento dentro del equipo y hacia la comunidad.

IDENTIFICACIÓN DE LA/S PROBLEMÁTICA/S A ABORDAR Y DE LOS DESTINATARIOS

Problemática identificada y caracterización del contexto social que da origen al Proyecto

Las escuelas seleccionadas para este proyecto son: 9 de julio, primaria rural, y el IPEM 367 Anexo El Algodonal, ambas del barrio El Algodonal, Agua de Oro.

Consideramos que es una oportunidad trabajar en una localidad pequeña ya que, por un lado, la composición poblacional es heterogénea (nacidos y migrados) lo cual enriquece cualquier abordaje, y por otro, que, por la cercanía de las organizaciones e instituciones, el trabajo en red se vuelve una necesidad, al mismo tiempo que es más accesible y realizable.

Cabe mencionar que, como equipo, ya hemos realizado una aproximación a esta institución, habiendo registrado audiovisualmente y documentalmente (planificación del acto y entrevista a la docente organizadora del mismo) el acto correspondiente al día 12 de octubre del año 2018.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

Se ha podido relevar como demanda de esta población, luego de las sucesivas experiencias en esta escuela, la recurrente tensión entre los estudiantes nacidos y criados en la localidad y aquellos cuyas familias se han radicado posteriormente. De este modo se evidenciaron intercambios violentos en la convivencia escolar entre grupos que aparecen en posiciones polarizadas (tal como se autodesignan) "los gauchos" y "los hippies". De allí la necesidad de abordar la convivencia escolar y la diversidad cultural.

En este marco de relaciones, escoger una escuela primaria y otra secundaria, permite tomar una muestra representativa del repertorio posible de poblaciones, etapas etarias, estilos institucionales y modos de representar, concebir y abordar las problemáticas que pretendemos trabajar.

Identificación de los participantes-destinatarios

En el marco de diferentes ámbitos (región, barrio, club, municipio, etc.) pueden reconocerse diferentes grupos específicos con los cuales interactuará el proyecto según edades, género, ocupaciones, etc.

Pudiendo establecerse población directa e indirectamente beneficiada (Destinatarios directos: aquellos/as cuyas necesidades el Proyecto se pretende abordar. Destinatarios indirectos: aquellos que pudieran beneficiarse de las acciones del Proyecto de manera indirecta).

Con esta propuesta se pretende fomentar la participación de los distintos actores de la comunidad educativa y de actores extra escolares (cooperativa de servicios, club social y deportivo, ambos de la localidad de Agua de Oro, comunidad comechingón) en la discusión, planificación y puesta en escena del acto del 12 de octubre como modo de abordar los conflictos y la diversidad cultural. Se trata de trabajar con este acto como modo de instaurar memoria a la vez que construir conjuntamente herramientas para el abordaje de conflictos que pudieran aparecer en la experiencia escolar. Al mismo tiempo, se intentará transferir estos aprendizajes a otros; para ello, se organizarán jornadas donde los estudiantes gestores del proyecto/acto puedan compartir, socializar la experiencia con los demás actores de la institución: estudiantes, docentes, directivos y familias.

Por lo tanto, se identifican:

- Beneficiarios directos: estudiantes de la escuela 9 de julio, primaria rural, y el IPEM 367 Anexo El Algodonal, ambas del barrio El Algodonal, Agua de Oro.
- Beneficiarios potenciales: otros estudiantes de la institución educativa, preceptores, docentes, directivos, familiares y agentes extraescolares (barrio, club, cooperativa de servicios)



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

OBJETIVOS

Objetivo/s general/es:

- Trabajar la convivencia en dos escuelas de Agua de Oro (de niveles primario y secundario), considerando la diversidad cultural y el tratamiento de las diferencias, conjuntamente entre sujetos escolares y referentes de otras organizaciones comunitarias.
- Elaborar cooperativamente el acto del 12 de octubre como producción final de un proceso que implica repensarnos como colectivo diverso atravesados por una historia común y conviviendo en un espacio compartido.
- *Desarrollar actividades e instancias de formación en extensión universitaria vinculadas con los proyectos y programas con los cuales se articula el presente proyecto, es decir, efectivizar articulaciones intercátedras, interfacultades, interinstitucionales e intersectoriales.*

Objetivos específicos⁶:

- Crear espacios de sensibilización sobre la convivencia escolar y la diversidad cultural en la localidad.
- Reflexionar sobre el valor y los sentidos asociados a la elaboración y puesta en marcha de los actos escolares.
- *Favorecer la creación de espacios de diálogo e intercambio, en la institución escolar, que posibiliten la elaboración de conflictos y la construcción de consensos colectivos.*
- Trabajar en la producción del acto escolar del 12 de octubre como modo de reactualizar y recrear puntos de referencias de una identidad compartida.
- Contribuir al acercamiento entre las instancias de formación de grado y actividades extensionistas con participación de estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores no docentes y referentes de organizaciones sociales e instituciones públicas.
- Trabajar en la producción del acto escolar del 12 de octubre como modo de reactualizar y recrear puntos de referencias de una identidad compartida.
- Contribuir al acercamiento entre las instancias de formación de grado y actividades extensionistas con participación de estudiantes, docentes, investi-

6 Indican los cambios que se necesitan para lograr el objetivo general. En ningún caso son actividades.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHC D

gadores, trabajadores no docentes y referentes de organizaciones sociales e instituciones públicas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Describir la estrategia metodológica que permitirá desarrollar las acciones para alcanzar los objetivos planteados. Se sugiere fundamentar brevemente la metodología seleccionada y desagregar cada uno de los procedimientos propuestos en términos de los momentos que contempla.

Los momentos previstos dentro de la metodología propuesta son dos:

1-Momento exploratorio supone adoptar:

- El *enfoque etnográfico*, hace referencia a la realización descriptiva de las prácticas cotidianas, teniendo en cuenta el significado que los actores institucionales le atribuyen a sus acciones en un contexto educativo, en el cual adquieren sentido. Yuni y Urbano definen etimológicamente a la etnografía como: "la descripción del modo de vida de una raza o grupos de individuos" (2005:110). Por medio de la descripción densa y la observación de los fenómenos, los diferentes discursos, prácticas, creencias y valores de los actores, que permiten delimitar nuestro accionar en cada institución educativa, y registrar los cambios que ocurren dentro de su dinámica.

Dentro de este enfoque los instrumentos y técnicas que emplearemos para la recolección de datos son:

- La *observación participante* como método etnográfico privilegiado: es un modo básico de aproximación al campo, entendido como realidad social que se pretende analizar.
- *Notas de campo*: la primera tarea que tiene que realizar el observador es registrar toda la información que llega, sin realizar ningún tipo de inferencias sobre los sentimientos de los actores o incluir valoraciones personales.

2-Momento de la intervención:

- La estrategia metodológica privilegiada de trabajo será el taller: Constituye una reunión de personas trabajando en torno a una tarea común, la transformación colectiva de una situación, y la creación colectiva de una nueva forma o producto. En efecto, desde la concepción metodológica ya planteada, el taller constituye: a) un dispositivo de trabajo con y en grupos; y b) una metodología de trabajo educativo que buscará alcanzar objetivos pre-esta-



ANEXO IV RHCD

blecidos, recuperar saberes previos de la comunidad de trabajo y elaborar una producción colectiva.

- PLAN DE TRABAJO

Enunciar el conjunto de actividades, distribuidas en etapas y/o fases, ordenadas de manera progresiva según el cronograma de ejecución del proyecto.

Primera etapa: Preparación colectiva de la propuesta intervención:

Talleres de formación con estudiantes extensionistas y PSI

Asesoramiento de trabajo de sistematización y teorización de los estudiantes PSI

Observación y registro de actos y rituales escolares

Talleres con la comunidad sobre la recuperación histórica de las modalidades de celebración escolar sobre la fecha patria en cuestión.

Segunda etapa: Presentación de la propuesta de intervención:

Reuniones con equipos directivos y docentes

Explicitación de los objetivos de trabajo y establecimiento de acuerdos con las instituciones educativas.

Presentación, a los grupos de estudiantes, de la propuesta de trabajar en la planificación e implementación de un acto escolar

Realización de entrevistas a preceptores de los cursos seleccionados.

Tercera etapa: La planificación del acto escolar

Realización de un taller quincenal con estudiantes, docentes y actores extraescolares sobre diversidad y convivencia (segundo cuatrimestre a cargo de estudiantes de PSI).

Cuarta etapa: La puesta en escena del acto escolar

Realización conjunta del acto del 12 de octubre.

Quinta etapa: La evaluación -Cierres y Aperturas-

Análisis cualitativo de la experiencia en función de los indicadores construidos en la segunda etapa.

Elaboración de un cuaderno que sistematice la experiencia.



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO III RHC D

Producción y elaboración de textos académicos para difundir la experiencia.

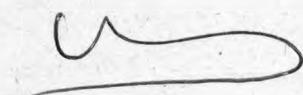
Sexta etapa: para el año 2020, se prevé, recuperar la experiencia colectiva eligiendo, otra efemérides, con el fin de que nos permita abrir la reflexión y repensarnos sobre otros aspectos relativos a la construcción de nuestra identidad colectiva.

CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO⁷

Completar un cronograma por año, marcando con una cruz los meses en los que se prevee desarrollar las actividades planificadas.

Primer año Actividad en cada uno de los meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación colectiva de la propuesta intervención	X											
Presentación de la propuesta de intervención	X	X										
La planificación del acto escolar		X	X	X								
La puesta en escena del acto escolar					X	X						
La evaluación -Cierres y Aperturas-							X	X				
Para el año 2020, se prevé, recuperar la experiencia colectiva									X			
Preparación colectiva de la propuesta intervención										X	X	

⁷ Cabe aclarar que se estima comenzar el proyecto en el mes de junio, por lo tanto, el año se cuenta a partir de ese mes.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO ~~IV~~ RHCD

Presentación de la propuesta de intervención													X
Segundo año													
Actividad en cada uno de los meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
La planificación del acto escolar	X	X	X	X									
La puesta en escena del acto escolar					X	X							
La evaluación - Cierres.						X	X	X					
Elaboración de material de difusión.								X	X				
Presentación de ponencias, publicaciones										X	X	X	

VINCULACION E IMPACTO SOCIAL ESPERADO

Describir y fundamentar el compromiso y/o los aportes⁸ de la/s organizaciones, instituciones y/o grupos extrauniversitarios participantes del Proyecto

Mencionar cada una describiendo brevemente de qué manera participará en el proyecto

Las referentes de la Cooperativa de servicios de Agua de Oro, las licenciadas en trabajo social: Angélica Alarcón y Melina Blanc (esta última es, además, referente de la comisión de cultura del club social y deportivo Agua de Oro y madre de estudiantes de las escuelas seleccionadas) participarán del proceso de producción y de la muestra final (acto del 12 de octubre), teniendo como objetivo replicar esa muestra para el aniversario de los 70 años de la Cooperativa de servicios y del

⁸ Consignar recursos humanos y materiales.



Lié. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO ~~II~~ RHCD

Club social, implicándose en actividades de reconstrucción de la historia del pueblo. Recordemos que el acto del 12 de octubre será un acto, que, si bien, los actores serán estudiantes de las escuelas seleccionadas, a llevarse a cabo en un espacio público del pueblo, es decir trascenderá los límites de las instituciones escolares.

Por otra parte, los docentes designados por las escuelas para encargarse de preparar este acto son Manuela Dolinski y Marisol González (referentes de la escuela primaria) y, Verónica Rey y Pablo Reyna (escuela de nivel secundario y, en el caso de Pablo Reyna, referente de la comunidad Comechingón "Timoteo Reyna"). Docentes que se comprometieron a participar en toda la etapa preparatoria y de realización del proyecto.

Los espacios físicos de reunión serán brindados por escuelas beneficiarias en Agua de Oro mientras que los materiales como fibrones, afiches y proyector serán aportados por la Cooperativa de Servicios y el Club Social de la localidad.

Sustentabilidad

Precisar las posibilidades de continuidad del proyecto por autogestión o porque otros actores asumirán responsabilidades para el desarrollo de las acciones.

Las posibilidades de continuidad de este proyecto se apoyan en el compromiso de los referentes de cada una de las instituciones y organizaciones en juego con causas que trascienden los límites profesionales para convertirse en principios que son, también, personales y socio-comunitarios, ligados al sentido de pertenencia a una comunidad y a una historia común.

Enunciar consecuencias o efectos que se pretenden producir con la implementación del Proyecto

Los efectos que se pretenden producir son:

- Reflexionar, elaborar, con estudiantes y demás sujetos, "lo que nos pasa" o nos atraviesa en relación a la diversidad cultural y las apropiaciones culturales de los habitantes de la localidad.
- Revisar nuestro presente, nuestra identidad a la luz de nuestro origen, nuestra historia (acto del 12 de octubre).
- Reconstruir la historia del pueblo.
- Llevar a cabo un verdadero diálogo con los actores institucionales que permita, a partir de un trabajo conjunto, enriquecer las experiencias y consolidar en el tiempo las intervenciones realizadas en las escuelas extendiendo así los frutos de este diálogo.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO III RHCD

* Participación democrática y plural de los sujetos de las instituciones involucradas en el proyecto. Co-construcción de prácticas que propicien formas más saludables de estar en la escuela, disminuyendo las tensiones en el terreno de la convivencia.

* Afianzamiento del trabajo previo de recreación del acto escolar, que incluya las diferentes miradas y voces de la comunidad educativa, recuperadas a partir de las diversas instancias de trabajo llevadas a cabo para tal fin.

Deseamos que los diferentes sujetos, puedan lograr la transferencia de esta experiencia y aprendizajes a otros actores y a diversas situaciones, que el impacto a largo plazo derive en la creación de condiciones para tramitar los conflictos.

Otro impacto de esta propuesta es la propiciación de instancias de formación y de apropiación crítica de experiencias significativas, tanto para estudiantes de grado pertenecientes a las cátedras involucradas como para estudiantes que se encuentran en el tramo final de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Para finalizar, la relevancia social que se espera de este proyecto, se apoya en la proyección del carácter extensionista de esta propuesta, al quedar registrada la experiencia de intercambios y apropiación de herramientas entre universidad-escuelas-comunidad.

FINANCIAMIENTO

Detallar los recursos humanos y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

Equipo de trabajo extensionista conformado por docentes, investigadores, egresados y estudiantes de grado (de Facultad de Psicología y Facultad de lenguas- UNC), referentes de las instituciones educativas y de las dos organizaciones sociales convocadas.

Detallar los recursos materiales y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

Recursos aportados por la Universidad:
Espacio físico y/o mobiliario

Estimación de días y horarios posibles previstos para el desarrollo de las acciones comprendidas en el Proyecto en la Facultad



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0020230/2019

ANEXO ~~IV~~ RHC D

- Espacio físico y/o mobiliario : AULAS para talleres de formación con estudiantes extensionistas
- Estimación de días y horarios posibles previstos para el desarrollo de las acciones comprendidas en el

Proyecto en la Facultad de Psicología: un martes por mes, de 17.30 a 19.30 hs en el box de Psicología Educativa (sujeto a redefinirse una vez puesto en marcha el proyecto)

Recursos aportados por las instituciones extrauniversitarias:

Los espacios físicos de reunión serán brindados por escuelas beneficiarias en Agua de Oro mientras que los materiales como fibrones, afiches y proyector serán aportados por la Cooperativa de Servicios y el club de la localidad.

Detallar requerimientos a la Facultad

La Facultad requiere que el equipo, autor de este proyecto, genere instancias de formación de estudiantes extensionistas, de vinculación entre saberes académicos y experienciales (relación universidad-comunidad), articulación de instancias de formación, actividades y proyectos intercátedras, interfacultades, interinstitucionales e intersectoriales.

La sistematización de la experiencia y la producción de material de difusión de la misma.

Detallar fuentes de financiamiento y/o subsidios si las hubiere. En tal caso detallar los rubros financiados.

No corresponde, ya que el servicio se ofrecerá de manera gratuita para ambas instituciones escolares.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Describir mecanismos previstos de seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones planificadas en el Proyecto

Se prevé realizar como modo de seguimiento y sistematización de la experiencia:

- Un registro diario de la ejecución de actividades así como de su relevancia e impacto acorde a la fase para la cual fue propuesta, a los fines de detec-



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO III RHCD

tar deficiencias de idoneidad referidas a la situación concreta o a los sujetos, dificultad en la implementación de la actividad propuesta, desviación del resultado en relación al objetivo coordinado.

- Reuniones periódicas con miembros del proyecto para socializar la experiencia, compartir las inquietudes y rasgos que surjan en relación al desarrollo de la práctica a los fines de supervisar y posibilitar un análisis y reflexividad continuo sobre el trabajo.
- Reuniones periódicas del equipo extensionista con directora y co-directora a los fines de supervisión, resignificación y reformulación continua del desarrollo del plan propuesto, como así también, con los equipos de los programas y proyectos con los que se vincula la presente propuesta .
- Evaluación diferida en meses para estimar y elaborar sobre el impacto del proyecto en los beneficiarios directos así como potenciales.
- Desde un comienzo y de manera continua a lo largo de la implementación del proyecto se realizará un seguimiento cualitativo. Se efectuarán tres tipos de evaluaciones: *evaluación procesual* (de cada actividad para poder optimizar el proceso), *auto-evaluación* (de nuestro desempeño -errores y aciertos-, para lo cual se requiere indispensablemente de la mirada de los destinatarios directos e indirectos) y *evaluación diferida* (permitirá apreciar y estimar el impacto concreto que ha tenido el proyecto de intervención).



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología